



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

Influencia de la familia Avello en la comuna de Santa Juana

Seminario

Alumno

Alexandra Alarcón Vergara

Profesor Guía

Mg. Manuel Gutiérrez Gonzales

Concepción, campus San Andrés a once días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Agradecimientos

Agradezco a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron a concluir esta etapa, familiares, profesores, amigos y compañeros.

Índice

Introducción	4
Capítulo I: Contexto de la zona de estudio	17
1. Antecedentes históricos de la comuna de Santa Juana	17
2. Provincia de Concepción.....	22
3. Departamento de Lautaro	25
4. Población de Santa Juana	28
Capítulo II Sociedad de Santa Juana y beneficencia.....	33
1. Economía y cronología municipal.....	33
1.1 Economía.....	33
1.2 Cronología municipal.....	36
2. La sociedad de Santa Juana y sus necesidades.....	37
3. Principales familias de la época	41
3.1 Herencia Avello.....	46
Conclusión	53
Bibliografía	55
Fuentes primarias	55
Fuentes secundarias.....	57
Anexos.....	60

Introducción

Los primeros años del siglo XX, la sociedad chilena comenzó un proceso de continuos cambios que se evidencian tanto en lo social, como en lo económico y político. La población adquirió con esto características propias según el entorno en el cual se asentaron. Además se puede evidenciar que el territorio nacional estaba conformado en su mayoría por los límites territoriales, entre los que destacan la adquisición de territorio en el norte tras la guerra del Pacífico, la integración de la Araucanía y las divisiones territoriales con Argentina por el sur.

La población incrementó constantemente su cantidad de habitantes, como se pudo constatar en los anuarios estadísticos y censos de la época. La distribución de éstos, están dadas principalmente por las características del suelo y del clima, además la existencia de extensos terrenos montañosos inutilizables, hacen que la población se agrupe en determinados sectores del país, provocando en algunas zonas notables contrastes¹.

Con respecto a la economía, ésta se basó principalmente en el cobre, salitre y carbón, los cuales tuvieron gran acogida en el exterior. Las exportaciones de estos productos, fueron a suplir las necesidades que aparecieron en esta época, como la extensión del alumbrado eléctrico, la sustitución de ferrocarriles a vapor por eléctricos, a mejorar la producción agrícola, etc. La agricultura, se daba principalmente en la zona central y las industrias fueron dando un renovado impulso en las labores fabriles. De esta época datan diversas industrias, principalmente textiles, licores, papel y cemento².

Los caminos, en gran parte del país, no experimentaron un gran progreso. Éstos se presentaban como vías de tierra, como senderos que apenas eran conservadas por el trabajo de los camineros, lo que se explica por la persistente política ferroviaria y por la costosa mantención de una red vial de cierta importancia. Además el inicio del transporte automotriz no significó un gran estímulo como para dar prioridad a las obras camineras³.

¹ Rafael Sagredo, *Geografía económica de Chile*, Chile, CORFO, Pp.29-31.

² Patricio Estelle y otros, *Historia de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1992, Pp. 604-633.

³ *Ibíd.* P.645

El proceso de crecimiento de las ciudades que se va dando en el periodo, tuvo repercusión inmediata en el sector campesino, comenzando un proceso de continuas migraciones ya que se requería mano de obra en diferentes partes del país. Por otra parte, los que siguen apegados a la tierra, no parecen experimentar grandes cambios, siguen sujetos a los cambios estacionarios, a los buenos y malos años. Este grupo lo conforman principalmente inquilinos y peones. El patrón, terrateniente, comienza a radicarse en la ciudad.

La octava región, con el incremento de las actividades mineras producto del carbón, se convirtió en un polo de atracción para una mano de obra esencialmente inestable, grupo que llega a tener características muy marcadas en su manera de ser como era el desarraigo, extrema resistencia física y frugalidad. Esto acelera el proceso de crecimiento en los poblados⁴ y con esto se incrementan los problemas sociales comunes de la época.⁵

Con todos estos problemas sociales que aquejan el país a principios del siglo XX, surgen una serie de críticos, entre los que destacan Nicolás Palacios, Tancredo Pinochet, Alejandro Venegas, Luis Emilio Recabarren, etc. Algunos de ellos denuncian esta crisis como algo producto de decadencia, otros como una crisis social y de desarrollo y algunos como problemas económico-monetarios⁶.

Las grandes ciudades, poco a poco significaron el predominio indiscutido sobre el mundo rural, los habitantes comienzan a diferenciarse, en el modo de vestir, de hablar, los niveles de alfabetización comienzan a diferenciarse circunstancialmente. Los viajes, las largas permanencias de algunas familias en el extranjero, la movilidad social ascendente se veía favorecida principalmente con la obtención de bienes, quien lograra tener, fuera chileno o extranjero, no le sería difícil entrar en la sociedad. La riqueza se vuelca a la edificación, contribuyendo al desarrollo artístico urbano, el nuevo estilo de vida, siendo las tertulias el medio más empleado para lograr contactos políticos o comerciales. Por otro lado, el mundo obrero que trabajaba en las industrias, tras la serie de migraciones campo-ciudad, comienzan a crear un nuevo ordenamiento de los sectores urbanos, aparecen los conventillos en donde las condiciones de vida eran

⁴ *Ibid.* Pp. 649-652.

⁵ Rafael Sagredo, "Nacer para morir o morir para padecer. Los enfermos y sus patologías" en *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925*, Santiago de Chile, Taurus, 2005, Pp.11-13.

⁶ Cristian Gazmuri, *Testimonios de una crisis: 1900-1925*, Chile, Editorial universitaria, 1979, Pp. 9-13.

deplorables, habitaciones oscuras, sin agua potable, hacinándose hombres, mujeres y niños produciendo muchas enfermedades⁷.

Concepción, desde la segunda mitad del siglo XIX, tras la revolución de 1851 y 1859, comienza una etapa de aislamiento y regionalización. Las familias penquistas inician lentamente su viaje, emigrando a Santiago. En cuanto a la extensión territorial, la intendencia penquista abarcaba del río Maule al sur, pero con el tiempo se fueron creando nuevas provincias y por ende reduciendo su espacio físico. En cuanto a la población, desde que Ambrosio O'Higgins hizo realizar un recuento de las poblaciones hasta principios del siglo XIX, se puede ver que su cantidad poblacional es mucho más densa⁸. Un proceso de decaimiento en comparación con Santiago, sin embargo desde 1900 comienza a tener una serie de adelantos, como lo son el teatro de Concepción, un carruaje para el alcalde, servicio de iluminación tanto de gas como de electricidad, servicio de agua potable, baños públicos, numeración de las calles, hornos crematorios, formación del instituto de higiene, cuartel del cuerpo de bomberos, fundación de la universidad, consultorio dental, embellecimiento del parque ecuador, obras de pavimentación, construcción de un tren trasandino, instalación de una escuela de bellas artes, instalación de tranvías eléctricos, etc.⁹.

Como se puede constatar tanto en la historia nacional como regional, ha sido extensamente estudiada, pero qué sucede con las comunidades más aisladas, las historias de las comunas, de los pueblos. Es en ese momento cuando surgió la necesidad de saber que ocurrió con estos lugares, en específico con el territorio de Santa Juana, que por sus características geográficas y escasos adelantos en cuanto a las tecnologías, imposibilitaron la comunicación inmediata con otras comunidades en la época.

Muchos se preguntarán ¿Qué pasó con la historia de este pueblo?, es en este punto donde se comienzan a sentir las primeras inquietudes respecto al tema, surgiendo de esta forma la necesidad de llenar vacíos históricos respecto a la comuna, para contribuir en el resguardo de la historia a nivel local como regional. Cabe mencionar que la falta de información es uno de los principales obstáculos para poder llevar a cabo esta labor.

⁷ Estelle, y otros, *op. cit.*, Pp.670-681.

⁸ Fernando Campos, *Historia de Concepción 1550-1970*, Santiago de Chile, Editorial universitaria, 1982, Pp.215-217.

⁹ Carlos Oliver, Fco. Zapatta, *libro de oro de la historia de Concepción*, Concepción S.A., Impreso en la litografía de Chile, 1950, Pp. 307-319.

Esta idea se concibe inicialmente por la inquietud de conocer la historia de un personaje en cuestión, José Cardenio Avello, que por la aparente importancia del personaje, se comenzó a indagar sobre él, preguntando a personas antiguas de la zona y familiares, pero sus respuestas eran siempre las mismas, un hombre que donó su fortuna a Santa Juana hace mucho tiempo, mientras que otros sinceramente no sabían más que el hecho de que había una calle con su nombre en la comuna.

Parece ser que día a día se va perdiendo la historia de los pueblos, quien recuerda a Ricardo Ríos, a la familia Avello, a Benavides cuando se refugia en las cercanías del pueblo, pues parece ser que pocos tienen la noción de hechos tan importantes como aquellos. Por esta razón se da comienzo a esta investigación, como una forma de recordar a aquellos olvidados. Santa Juana no sólo es importante en la historia en cuanto al fuerte de Guadalcázar y la conquista española, pues también es necesario recordar a aquellos que tanto dieron por este pueblo.

Para desarrollar esta investigación, se formularon algunas interrogantes que permitirán guiar de mejor forma este estudio. Lo primero es determinar ¿Cómo era la sociedad de Santa Juana desde 1850 a 1920? Esto para evidenciar cómo era el ambiente en la época, conocer el número de población que había en ese momento, sus límites territoriales, su economía, escolarización, etc. En segundo lugar nos preguntamos ¿Cuáles eran las características de la población?, para determinar si esta población era numerosa, si tenía necesidades que satisfacer o si era población principalmente campesina o urbana. Otras de las interrogantes que surgieron en relación a la comuna fue si ¿ocurrió un real cambio desde finales del siglo XIX a principios del XX?

Ya adentrándonos específicamente en la población de dicha comuna, nos preguntamos ¿Quiénes eran las familias más importantes de la época?, de esta forma nos daremos cuenta si Santa Juana contaba con una sociedad predominantemente adinerada o eran escasas personas que contaban con este privilegio. Como un modo de concluir la investigación es necesario saber si ¿la familia Avello representó un real adelanto para la comuna?

Para desarrollar estas preguntas antes planteadas, se ha propuesto la siguiente hipótesis: Santa Juana, contaba con una población campesina predominante, con altos niveles de analfabetismo y falta de servicios básicos como era un hospital, colegios,

agua potable, etc. La cual se vio fuertemente beneficiada por un filántropo de la época que donó gran parte de su fortuna al pueblo de Santa Juana, desde ese momento, comienza un proceso de modernización produciéndose una concentración de la población. Además se crearon las condiciones básicas para un poblado tales como alumbrado eléctrico, alcantarillado, escuelas y hospital, reduciendo el analfabetismo y la mortalidad.

De lo anterior se desprenden los objetivos principales que tiene esta investigación. En primer lugar, comprender la evolución que tiene Santa Juana en el periodo de tiempo estudiado, lo cual ayudará a entender si en esta comuna se produjeron cambios o fue siempre homogénea. En segundo lugar explicar la importancia que tuvieron algunas familias en la comuna, para evidenciar si provocaron algún cambio en la población.

De estos objetivos se desprenden los objetivos secundarios, los cuales son: Primero, comprender relaciones de Santa Juana con otras localidades de la época. Segundo, identificar las principales familias del periodo. Tercero, relacionar a la familia Avello con la comuna de Santa Juana. Cuarto, Analizar los principales aportes que recibió la comuna a través de la Junta de beneficencia y finalmente interpretar si hubo un real avance en la comuna gracias a los aportes que se hicieron.

La metodología empleada en esta investigación, será de carácter cualitativo ya que se pretende comprender, lo más profundamente posible, una entidad, fenómeno o situación determinada de la comuna de Santa Juana¹⁰. Si bien el método es el procedimiento general de conocimiento científico y común en lo fundamental a todas las ciencias, las técnicas es lo que lo diferencian, ya que son procedimientos particulares relacionados con distintas fases del método científico.

La investigación científica social se puede definir como un proceso de aplicación del método y técnicas científicos a situaciones y problemas concretos, para luego buscar las respuestas pertinentes y obtener nuevos conocimientos. Según Sierra Bravo, se pueden encontrar distintos tipos de investigación social los que se diferencian según el aspecto que abordará cada una¹¹.

¹⁰ Sierra Bravo, *técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*, España, Thomson, Pp. 24.

¹¹ *Ibíd.* Pp. 27-37

Según su finalidad, esta investigación será básica ya que tiene como propósito obtener el mejor conocimiento, comprensión y explicación de los fenómenos sociales ocurridos en la comuna, que por ser un tema poco estudiado, servirá como fundamento para futuros trabajos relacionados al periodo estudiado. El alcance temporal que se estudiara será longitudinal o diacrónico, ya que su estudio no comprenderá un momento específico, más bien es una sucesión de momentos temporales que permitirá ver la evolución que tiene la comuna de Santa Juana desde 1850 en adelante.

Según su profundidad, ésta será descriptiva, explicativa y exploratoria ya que se detallarán las características de la comunidad y su entorno, se explicarán por qué se fueron dando los fenómenos a través de los diferentes factores que intervienen y la dinámica que estos tienen, además de ser exploratoria porque pretende ser uno de los primeros acercamientos que se pretende dar sobre del tema estudiado.

Las fuentes que se ocuparán serán mixtas ya que estarán basadas en datos primarios y secundarios. Las primarias serán aquellos archivos de la época como actas de defunciones, censos, diarios, etc. Y las secundarias serán aquellos libros y artículos que ayudarán a comprender mejor el periodo estudiado. El carácter de esta investigación será con un enfoque mixto ya que tendrá características cualitativas y cuantitativas que orientarán a descubrir el sentido y significado de las acciones sociales. La naturaleza de esta investigación es de carácter documental ya que el objeto será observar principalmente fuentes documentales ubicadas en los archivos visitados.

Las fuentes que se ocuparán serán divididas en diferentes criterios taxonómicos, para diferenciarlas y sacar un mejor provecho de ellas¹², estos criterios son: posicional, intencional, cualitativo, formal-cuantitativo.

La presente investigación se enmarca en la historia local, ya que ésta se enfocará en la historia de un pueblo en particular, Santa Juana, y cómo esta comuna comienza un proceso de desarrollo en el ámbito social como el mejoramiento de la educación y la infraestructura.

El acercamiento que se tiene sobre las historias locales supone un conocimiento más acabado de una zona en particular, abandonando las grandes descripciones de

¹²Julio Arostegui, *La investigación histórica: teoría y método*, España, Critica, 2001, Pp. 381-390.

sucesos que ocurrieron en el país para enfocarse en las localidades, que por una mala jugada del destino han sido olvidados.

Este tipo de estudio ha sido desarrollado desde la antigua Grecia en donde se tenía por objeto el estudio de espacios sociales menores a los de un país, lo cual lo diferencia de la historia regional que puede estudiar un área mayor como un subcontinente. Como lo menciona Lilian Vizcaino, este tipo de historia puede ser un municipio, pueblo, barrio, etc. La localidad obedece por lo general a la división política administrativa vigente al momento de ser estudiada. En la octava región destacan dos historiadores en esta área como lo son Carlos Oliver Schneider y Rene Louvel.

Para llevar a cabo esta investigación es necesario explicar algunos conceptos que le darán un mayor sustento, de esta forma se podrá explicar mejor el trabajo que se desarrollará, entre estos se encuentran ruralidad ya que la zona que se estudiará predominantemente es rural.

Cuando se habla de rural, se está haciendo alusión a lo perteneciente o relativo de una vida de campo, estos son terrenos extensos que se encuentran fuera de los poblados, dando paso principalmente a las actividades propias de la agricultura o crianza de animales¹³.

El espacio rural es un territorio donde se van produciendo dinámicas y características concretas, los cuales se relacionan con la existencia de una escasa distribución de la población, predominando los espacios no construidos. Estos espacios se caracterizan por la utilización de los suelos para la agricultura, ganadería y ocupación forestal.

Este espacio es un conjunto territorial caracterizado por una densidad relativamente débil de habitantes y construcciones, predominando los paisajes naturales, el uso económico que se le da es agrícola, silvícola y pastoril. Las personas que habitan estos lugares crean fuertes lazos sociales y una relación muy particular con el espacio.

Este espacio rural se diferencia del urbano por la construcción discontinua, dejando un gran espacio a los campos para que se desarrollen los bosques y densidades poblacionales reducidas¹⁴.

¹³ Definición de rural, En: <https://definicion.de/rural/>. Vi; (5 de enero)

¹⁴ Carlo Cortes, "Estrategias de desarrollo rural" en *UE: definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural*, universidad alicante, p.2.

Estos territorios rurales se ubican a grandes distancias de las zonas urbanas, enfocándose principalmente en las labores de agricultura, ganadería, caza, etc. Estas poblaciones rurales en la antigüedad y Edad Media fueron los lugares donde más se concentró población, lo cual fueron perdiendo poder e importancia a partir del crecimiento de las ciudades.

Otro de los conceptos que ayudarán a contener esta investigación será “modernización”, la cual se caracteriza por lograr ciertos objetivos que ya han sido logrados en otros lugares. La modernización es un fenómeno complejo en el cual se relacionan distintos componentes, agrupándose en la esfera de lo económico, social y político¹⁵. La modernización no es un fenómeno homogéneo y universal, sino que afecta de diversas maneras a los pueblos y culturas.

Por consiguiente la modernización se expresa en procesos como urbanización, en donde comienzan a habitar más personas en las ciudades que en los campos, también se da paso a la industrialización de las ciudades generando adelantos, una democratización incorporando nuevos sectores sociales a la participación política e intensificación de las comunicaciones, además se cambian los valores y expectativas en el sentido de aceptar y desear el cambio, enfrentando la realidad en lugar de resignarse a ella¹⁶.

Cuando se da comienzo a un proceso de modernización en un lugar, éste genera un impacto directo en el crecimiento demográfico, además, el tradicional sistema de status que va mostrando desigualdades en la población comienza a tener unos sistemas más diversos. Con respecto a la economía, estas actividades comienzan a diversificarse y especializarse, en donde las actividades extractivas pierden importancia dando paso a actividades de transformación o industriales y posteriormente pasan a la comercialización y servicios. Por consiguiente la modernización aumenta las posibilidades de progreso y de conflicto entre los dos bandos, aquellos que se apegan a las tradiciones y los que proponen cambios.

El proceso por el cual una sociedad pasa para convertirse en moderna se denomina modernización. Este proceso produce una gran movilización social,

¹⁵Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, tomo IV, Chile, editorial universitaria, 2007, P.21.

¹⁶ Glosario de conceptos políticos actuales, modernidad, En: <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=386>. Vi; (6 de enero).

acelerando la urbanización, disminuyendo los índices de mortalidad, aumentando el promedio de vida, modificando la estructura familiar, se amplían los servicios públicos, se perfeccionan los sistemas de comunicación¹⁷.

Un tercer concepto será filantropía, que se define como la expresión de un acto generoso para promover el desarrollo del ser humano y proteger su entorno con un compromiso generoso hacia las personas. En este caso se verá a José Cardenio Avello, quien fue un hombre generoso que donó parte de su fortuna a Santa Juana y la junta de beneficencia, siendo ésta última quien recibió esta donación para poder crear las obras.

Este concepto es considerado como la actitud positiva y solidaria que tiene una persona con respecto a otras de su entorno y la sociedad en general, la cual se caracteriza por ser en forma voluntaria, altruista y desinteresada. Esta palabra etimológicamente proviene del griego *filanzropia* que significa amor al género humano¹⁸.

La filantropía también se puede definir como amor al género humano, basado en la fraternidad, con socorro a los necesitados o desgraciados. Este concepto significa la expresión del impulso generoso que brota de todo ser humano en todos los tiempos y en todas las culturas, el cual se enfoca en promover el desarrollo del ser humano y proteger su entorno.

Es lo que cada ser humano puede y quiere hacer por otros para apoyarlos a resolver sus necesidades vitales, es decir, lo que cada individuo puede dar de sí mismo con amor para ayudar a sus semejantes. Consiste en ayudar a quienes lo necesitan más que nosotros.

La filantropía busca apoyar a aquellos sectores más desfavorecidos de un país o región. Las áreas que mayor apoyo reciben son las que tienen como actividad principal la salud, la educación y el bienestar¹⁹.

Para poder llevar esta investigación, es necesario dar a conocer los diferentes trabajos que servirán como base y sustento de ésta, como los documentos de la época,

¹⁷Mario Miranda, “La sociedad moderna y el proceso de modernización”, en *la educación como proceso conectivo de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la política*, México, ed. Trillas, 1978, pp.36-48.

¹⁸ Juan Benavides, José Fernández, Alberto Urriaga, *Glosario sobre responsabilidad social para la investigación y el debate terminológico*, Madrid, Comillas, 201, p. 58.

¹⁹ La filantropía en los estados unidos, En: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/zuniga_p_v/capitulo1.pdf, vi; (7 de enero).

libros que hablen de la comuna y de las familias, comenzando por la bibliografía general, autores que mencionan Santa Juana, características de esta zona y las relaciones que tenían con otras localidades.

Cabe mencionar que no hay trabajos estrictamente relacionados con el tema estudiado, solo se pueden extraer una cantidad reducida de material. En relación a Santa Juana, las publicaciones más completas que se pueden encontrar son las de Fernando Venegas en *De Tralca-mawida a Santa Juana* en donde se hace un recorrido por la historia de este pueblo desde los pueblos originarios que habitaban el territorio hasta finales del siglo XX con el predominio de las forestales.

En relación al fuerte histórico de la comuna de Santa Juana, se han realizado más estudios, dado fundamentalmente porque el surgimiento de este pueblo se fue dando a raíz de la creación del fuerte. Entre estos estudios se encuentran diferentes puntos de vista sobre el tema, como las publicaciones de Elsa Montero de Tórtora en *Lo que fue Catirai y es Santa Juana de Guadalcazar* y Recaredo Viguera en *Realidad histórico. Geografía del fuerte de Santa Juana de Guadalcazar y su comarca*. Si bien estos no se enfocan en las características de la población a principios del siglo XX, nos pueden dar nociones de cómo se fue conformando la comuna.

Otras dos publicaciones que nos permiten comprender el contexto regional de la época estudiada, y nos menciona a Santa Juana en varias de sus páginas son *Historia de Concepción 1550-1970* de Fernando Campos Harriet y *Libro de oro de la historia de Concepción* de Carlos Oliver Schneider y Fco. Zapatta Silva. Estos escritos ayudarán a visualizar de mejor forma la situación de Santa Juana respecto a otras localidades de la región, principalmente en materia de adelantos para la población.

Las publicaciones que nos ayudarán a comprender quiénes eran los habitantes de Santa Juana que poseían una mayor cantidad de tierras y por lo tanto aquellos que tenían más riquezas en la zona, son la realizada por Enrique Espinoza en *Jeografía descriptiva de la república de Chile*, en donde analiza a nivel de país las divisiones territoriales del año 1895, encontrándose las familias con mayor valor en cuanto a sus tierras. La otra publicación referida a este tema es el *Álbum de la zona austral de Chile 1920* De Juvenal Valenzuela, en donde mencionan los principales fundos en la agricultura, industrias y comercio desde concepción hacia el sur. De este modo se podrá presenciar

si hubo un real cambio en los principales terrenos desde 1895 hasta 1920, periodo de tiempo en el cual está inserta esta investigación.

Por otra parte se encuentra el libro *Historia de la constitución de la propiedad austral* de Ricardo Donoso y Fanor Velasco, en donde se menciona la adquisición de tierras por parte de la familia Avello en las cercanías de nacimiento, esto en el contexto de la reducción del territorio mapuche en la zona de Arauco en 1853.

Los censos realizados en el país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, fue mostrando la evolución que tuvo la población, tanto a nivel nacional como local, por lo que se puede realizar un paralelo a través de los años y así distinguir si hubo un cambio significativo en el objeto de estudio. Además se cuenta con anuarios estadísticos de épocas anteriores, por lo que se puede evidenciar la participación de las personas más influyentes en este periodo a los cargos públicos.

Para esto, muchas de las fuentes primarias serán trabajadas para darle un mayor ordenamiento y comprender de mejor forma los datos que nos entregarán, como es el caso de los censos, en donde se proseguirá en clasificar a la población tanto a nivel provincial, departamental y comunal, de manera tal que se verá más claramente la evolución que ésta tuvo a través del tiempo.

Evolución de la población entre 1854-1920.							
Censos población	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920
Provincia de Concepción							
Departamento de Lautaro							
Santa Juana							

También se procederá a realizar una tabla en donde sólo se clasifique a la población de Santa Juana a través del tiempo, en donde se verá más claramente la cantidad de población que ésta tiene, tanto en el sector rural como en el sector urbano, así como también su clasificación según si es un lugarejo, caserío, villa o municipalidad.

Santa Juana				
Clasificación	Censo	Urbano	Rural	Total

Junto con estas tablas se procederá a elaborar otra, con los propietarios de mayores avalúos que tenía la comuna de Santa Juana en 1895, para luego realizar un gráfico que pueda mostrar de mejor forma la repartición de terrenos que había en la zona. Para el caso de las demás tablas que se presentarán en los anexos, no es necesario mencionarlas aquí, debido a que éstas no fueron de elaboración propia, sino que extraídas de fuentes primarias utilizadas.

También se cuenta con diversa información encontrada en la Biblioteca Nacional, que si bien es escasa en relación al periodo estudiado, nos permitirá saber más características de esta zona, ya que en este lugar se pueden encontrar periódicos de Santa Juana de distintas épocas, interesándonos principalmente *El Campeón 1876*, *La Brisa del Bío-Bío 1888*, *El Iris 1888*. Esto porque son las publicaciones más cercanas al periodo estudiado, por lo que se podrá ver qué acontecía en la comuna, evidenciando los problemas y adelantos que habían en el periodo estudiado, además de rescatar información valiosa en cuanto a la sociedad que conformaba Santa Juana.

En 1919 se crea la Sociedad de Socorros Mutuos Dagoberto Godoy, una sociedad fundada en Santa Juana el 9 de marzo de 1919 y reorganizada el 1 de octubre

de 1926. Con esto se puede dar fe de la preocupación que se tiene por la población, si bien no tenían grandes industrias, se preocupaban por el bienestar de las personas.

Otras fuentes consultadas se encuentran en la municipalidad de Santa Juana, entre ellos los decretos municipales y las actas del periodo. Además en el archivo de la Biblioteca Municipal de Concepción se encontraron documentos sobre la lectura del testamento de José Cardenio Avello, y sobre el juicio que más tarde se emitió para reclamar parte de esta herencia.

Finalmente cabe mencionar que esta investigación se estructurará en dos capítulos. El primero de ellos contiene una necesaria contextualización del panorama que existe en la provincia, como también en el departamento de Lautaro, dando a conocer los principales acontecimientos del periodo, así como también una breve historia de la comuna de Santa Juana para entender la evolución que ha tenido el territorio en la historia.

En el segundo capítulo se dará paso a la descripción de la sociedad de Santa Juana desde 1850 en adelante, dando a conocer las características de la población, la principal base económica del periodo, la descripción de la sociedad y de las principales familias que eran dueñas de las tierras de Santa Juana.

Capítulo I: Contexto de la zona de estudio

1. Antecedentes históricos de la comuna de Santa Juana

En el territorio comprendido actualmente por la comuna de Santa Juana, estaba habitado desde antes de la llegada de los europeos por población indígena, tal como nos relata Elsa Montero; estos araucanos que poblaban el valle denominado Catirai, eran guerreros, indómitos, altivos y que vivían de la caza y agricultura²⁰. Se menciona además que muchos de los gobernadores y capitanes del periodo de la conquista transitaron por este territorio, entre los cuales se encuentran los gobernadores Pedro de Valdivia, Rodrigo de Quiroga, capitán Gerónimo de Villegas, etc.²¹

La conquista Española hacia las poblaciones indígenas en la región del Biobío se realizó a través del establecimiento de enclaves poblacionales de forma extensiva, los que fueron protegidos con la fundación de fuertes, brindando mayor seguridad a las llamadas ciudades y rutas que se fueron estableciendo²². La resistencia que ponían algunos grupos de indígenas se fue concentrando principalmente en las montañas de Nahuelbuta, en donde estos nativos levantaron sus propios fuertes utilizando materiales como piedras, barro y la misma madera nativa, siendo denominado por los españoles como albarradas. Uno de los focos que pusieron resistencia fue Catiray-Tralcamawida.

En el siglo XVII, se comienza a evidenciar un claro interés por asentarse en este territorio que estaba ubicado a orillas del río Biobío a unos 50 kilómetros aproximadamente de Concepción. El 8 de marzo de 1626, se funda el fuerte “Santa Juana de Guadalcazar”, por don Luis Fernández de Córdoba y Arce, en memoria de la esposa del Virrey del Perú don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar y tío de éste²³. El principal motivo por el que se da inicio a este fuerte fue para fortalecer la posición española frente a la resistencia indígena, resguardando la frontera y manteniendo de esta forma el paso fronterizo entre concepción y el sur.

El fuerte de Santa Juana comienza a operar en el momento en que se reinició la guerra ofensiva, siendo éste un enclave relevante, ya que este pudo operar como punto de protección de las avanzadas de diferentes puntos geográficos, hacia la costa, la

²⁰ Elsa Montero, *Lo que fue Catirai y es Santa Juana de Guadalcazar*, 1967, p.8.

²¹ La villa de Santa Juana, artículo publicado por el padre Honorio Aguilera Chávez en 1942, según lo expuesto por Elsa Montero

²² Fernando Venegas, *De Tralca-mawida a Santa Juana*, Chile, Ediciones universitarias de Valparaíso, 2014.p.63.

²³ Historia de Santa Juana, En: <http://www.santajuana.cl/category/historia/>. Vi; (5 de diciembre)

cordillera de la costa o los llanos. Este fuerte, junto con los otros dispuestos en la ribera norte y sur del Biobío, conformó un sistema de protección interdependiente²⁴.

Tal como lo menciona Alonso de Ovalle, el río Biobío trazó una línea divisora entre los españoles e indios amigos de los enemigos. En invierno las aguas aumentaban su caudal por lo que se cerraban los vados. Este fuerte era de fortaleza media, la cuales estaban todas artilladas, con suficiente número de soldados, dispuestas a tal distancia que en muy poco tiempo se da el aviso a las siguientes fortificaciones, desde la primera hasta la última²⁵.

Tras el alzamiento general producido entre 1655-1662, tomando en cuenta la lógica de los parlamentos y de las misiones, además del comercio y mestizaje, se aprecia que la guerra no necesariamente puede aparecer como el eje central de la historia de este pueblo. Entre 1675 y 1694 se registra la entrega de mercedes de tierra a hispanocriollos que habían prestado sus servicios en Santa Juana o Talcamavida, ya sea en ese lugar o en otros espacios²⁶.

Durante el siglo XVII claramente se puede notar una transición de una guerra compleja hacia múltiples formas de relación, en donde los indígenas amigos radicados en fuertes como el de Santa Juana, realizaban con gran dedicación tareas que iban en beneficio de la colonia hispanocriolla. En tanto los representantes del poder soberano se aprovechan de esta condición para sacar algún provecho económico, considerando además que el real situado del que dependían no siempre llegaba con la sistematicidad requerida²⁷.

A principios del siglo XVIII, fue un periodo de calma en Santa Juana, debido principalmente a que las tropas ya estaban sin ánimo de guerrillas, sin sueldo, ropa ni armas. Ya en el año 1717 llega un nuevo gobernador a Chile, Gabriel Cano de Aponte, pero esta calma como señala Elsa de Tortora, no duraría mucho²⁸.

“Esta misma calma existía en Santa Juana. Pero para desgracia de los pobladores, duro poco. El 9 de marzo de 1723 los araucanos, guiados por el cacique Vilumilla, se levantaron de nuevo. El fuerte de Santa Juana fue avasallado y sus caseríos incendiados, a pesar de haber sido defendido denodadamente por la guarnición.”

²⁴ Venegas, *op. cit.* p.69.

²⁵ Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile*, 1646, p.24.

²⁶ Venegas, *op.cit.* p.77.

²⁷ *Ibid.* p.83

²⁸ Montero , *op.cit.* p.19

Este gobernador, establece una nueva línea de fronteras²⁹ y posteriormente en 1739, Antonio Manso de Velasco reparó algunos fuertes, junto con éste el de Santa Juana, realizando importantes arreglos a la fortaleza, convirtiendo el recinto en una especie de isla, y aumentando su población, por lo que la destinó a servir de plaza militar para la defensa de esta comarca, tal como se puede ver en el mapa histórico dispuesto en el anexo 1³⁰.

Al respecto, Recaredo Viguera menciona que el Gobernador Manso de Velasco le hizo importantes arreglos, pertrechando sus bases para tener mayor resistencia, teniendo en cuenta que la razón por la que se construyó fue asegurar y proteger desde la ribera izquierda aquellas lanchas y balsas que atravesaban el río³¹

Con el tiempo su población fue aumentando, por lo que Antonio Guill y Gonzaga le pidió al Rey de España el título honorífico de Villa para Santa Juana, el cual se le fue otorgado en 1765³². Si bien obtiene este título, la guerra con los indígenas no le permite hacer ningún progreso, a pesar de haberse constituido en el centro de las extinguidas poblaciones de Coya, Monterrey y San Jerónimo³³. Por otra parte el obispo de Concepción, Pedro Ángel de Espiñeira, en un informe de 1766 decía que Santa Juana, que estaba anexa al Curato-Capellanía de Talcamavida, teniendo ésta 399 personas de sacramentos y 165 párvulos. Consideraba que debía constituirse una parroquia independiente de Talcamavida, de esta forma se funda la parroquia de Santa Juana en el año 1767³⁴

Por decreto de ese mismo año, el presbítero don José de Quintana fue designado como el primer cura de Santa Juana, el cual una vez trasladado desde Talcamavida, le escribe al gobernador Guill y Gonzaga³⁵.

“recibí la orden de instalarme en el fuerte de Santa Juana de Guadalcazar, lo que he executado prontamente y con ciega obediencia: hallome aloxado dentro de la plaza (fuerte) en un cuartito de la cocina del comandante, con bastante incomodidad y estrechez, y sin poder habitar en él por el humo”.

²⁹ Ibid., p.20

³⁰ Venegas, op.cit. pp.86-87

³¹ Recaredo Viguera, *Realidad histórico-geográfica de Santa Juana de Guadalcazar y su comarca*, Santa Juana, 1982, p 5.

³² Historia de Santa Juana, En: <http://www.santajuana.cl/category/historia/>. Vi; (7 de diciembre)

³³ Francisco, Solano, *Diccionario Geográfico de la república de Chile*, 1899, pp. 742-743

³⁴ Montero *op. cit.*, p. 21

³⁵ *Ibid.* p. 22

Ya a finales del siglo XVIII, la situación con respecto a la frontera parecía haber cambiado, aunque el interés por parte de los peninsulares de mantener los fuertes aún persistía, ejemplo de esto es la visita que realizó el gobernador O'Higgins a los fuertes de la frontera, dentro de los cuales se encontraba la plaza fuerte de Santa Juana. Cuando pasó por el territorio e internándose hacia Arauco, la situación se iba repitiendo, no había la menor resistencia, este territorio estaba casi enteramente abandonado por sus antiguos pobladores y comenzaba poco a poco a ser ocupada para la explotación agrícola por los españoles³⁶.

Tomando en cuenta el terreno en el cual fue construido el fuerte de Santa Juana, y por las extensas lluvias, éste necesitaba constantemente reparaciones. En 1799 la muralla norte había experimentado un derrumbe de seis varas, en el temporal de 1800 se derrumbó el frente que daba a la población, provocando un constante gasto y a la vez un peligro para la población que comenzaba a surgir en las inmediaciones del fuerte, tal como se puede ver en el anexo 2.³⁷

Un análisis realizado por Fernando Venegas, nos indica que la producción agrícola en la baja frontera, prácticamente se dobló entre 1789 y 1808, esto se aplica en la misma proporción en la comuna que estamos centrando nuestro estudio, pero comenzado el periodo de la independencia, esto cambia; la producción se estanca, no hay un adelanto sustancial³⁸.

En el periodo de la independencia del Biobío, la villa y su fuerte van a cumplir un rol muy importante para el bando realista, Vicente Benavides, quien pasaba por el balseadero de Santa Juana, pues durante la Guerra a Muerte, este lugar se transformó en una plaza militar de importancia estratégica, ya que quien pudiera ser dueño de ésta, se encontraría en un punto clave entre Concepción, Chillán y los Ángeles, siendo el centro de un vasto triángulo.

La plaza de Santa Juana es tomada por primera vez el 21 de febrero de 1818, cuando su comandante fue atacado por cien fusileros, teniendo gran cantidad de pérdidas, los santajuaninos pidieron auxilio a Freire, el cual no acudió en ese momento por no tener dotación suficiente³⁹.

³⁶ Diego Barros, *historia general de Chile*, tomo VII, Chile, Santiago, imprenta cervantes, 1886, p. 63-64

³⁷ Venegas, op. cit, p. 114

³⁸ *Ibid.*, Pp.118-120

³⁹ *Ibid.* p.126-128

Al llegar Vicente Benavides con todas sus montoneras, comete todo tipo de crímenes en contra de sus habitantes, tomando prisioneros a catorce soldados patriotas y al parlamentario Torres, tras lo cual reúne a todas sus montoneras y guerrillas, instalando ahí su cuartel general. El cura Juan de la Paz, toma partido por Benavides, tomando a su cargo la parroquia de Santa Juana.

Al enterarse Ramón Freire de los prisioneros tomados en manos del realista, se traslada a Talcamavida con la mujer de Benavides prisionera, para hacer un cambio de prisioneros, lo que no se cumplió del todo, ya que de igual forma fueron asesinados los prisioneros que estaban en la villa. Freire decide vengar tal acto, por lo que logra destruir casi todas sus montoneras en Santa Juana, quedando totalmente destruida, quemada y desguarnecida. Al escapar Benavides, y la villa, al quedar en tal malas condiciones, se hace cargo de ésta otro jefe de las montoneras, Juan Antonio Ferrobú, un español que era teniente cura de Rere. Éste mantuvo el fuego de la guerra en contra del gobierno patriota⁴⁰.

La Guerra a Muerte y las consecuencias que ésta produjo en las economías locales en la frontera del río Biobío, fueron desastrosas, provocando una gran carestía en la población; no había cereales, chacras ni ganado⁴¹. La Villa, tras haber sido quemada y quedar en la miseria, se fue recuperando con el tiempo.

El pueblo en formación sufrió una gran destrucción causada por el terremoto de 1835, el caserío quedó convertido en barro producto de las lluvias que le continuaron. Esto causó nuevamente penurias a sus escasos habitantes, tal impacto causó que entre sus contemporáneos lo denominaran como “la ruina”, sirviendo por mucho tiempo en los sectores campesinos para determinar la edad que éstos tenían (para la ruina tenía tantos años...), ya que para aquel entonces aún no se creaba el registro civil⁴².

Los habitantes tuvieron que soportar durante seis años, las fuertes lluvias producidas en los inviernos, y sólo hasta el año 1841 se da inicio al traslado del pueblo a un lugar más propicio para su emplazamiento y crecimiento, repartiéndose los sitios y delineando las calles hasta las orillas del río. Junto con esto, cabe destacar que el departamento de Lautaro creado en 1826, siendo éste una delegación de la provincia de Concepción y tras el terremoto ya mencionado, fue destruido el fuerte de Colcura, dejando de ser capital la cabecera de este departamento que era Colcura, dando paso a

⁴⁰ Montero, op.cit.p..22

⁴¹ Venegas, op.cit. p.131

⁴² Viguera, op.cit, p .7

una nueva capital, desde ese momento, Santa Juana pasa a ser cabecera del departamento hasta 1865.⁴³

Por otra parte y tras la Guerra a Muerte ya mencionada, se da lugar al avance de los chilenos o de inmigrantes sobre la Araucanía, y comienza las ventas de tierras como se puede constatar en los notarios Coronel de aquella época. Además en estas escrituras se pueden apreciar los cambios en la legislación que había introducido Bernardo O'Higgins, en donde los indígenas habían desaparecido legalmente, convirtiéndose así en ciudadanos, dejando de ser considerados como menores de edad como había ocurrido en el régimen español. De esta forma la compraventa de tierras dejaron de ser supervisadas por un protector de indios.

En la década de 1820 las ventas debían ser autorizadas por los caciques, pero en 1840 esto ya no era necesario. En esta época se puede observar cómo algunos chilenos comenzaron a concentrar grandes cantidades de tierra, llegándose a transformar en terratenientes. Uno de éstos fue José Manuel Avello, el cual no sólo adquirió tierras a través de su compra, sino que también por donaciones.

La principal consecuencia de las relaciones fronterizas, es que para la década de 1860, el valle de Santa Juana se encontraba entre los espacios fronterizos que ya estaban bajo la influencia chilena, por lo tanto la antigua plaza de este lugar no iba a tener un rol relevante en la ocupación⁴⁴.

2. Provincia de Concepción

La provincia de Concepción fue creada por ley el 30 de agosto de 1826, teniendo una extensión de 9.155 kilómetros cuadrados, conformando seis departamentos; el de Coelemu al norte, Puchacay al noreste, Rere al este, Concepción ubicado al centro, Talcahuano al oeste y Lautaro al sur. Esta provincia tenía puertos en diferentes lugares como lo son Talcahuano, Tome, Liquen, Penco, Coronel, Lota y Boca-Maule.⁴⁵

Las principales fuentes económicas que tenía esta provincia eran el comercio, la agricultura y la extracción del carbón de piedra. Una de las producciones más

⁴³ *Ibid.* p.8

⁴⁴ Venegas, op cit. p.131-135

⁴⁵ Enrique Espinoza, *Geografía descriptiva de la república de Chile*, Chile, pontificia universidad católica de Chile, P. 587.

importante era el cultivo de viñas, no solo por la abundancia de su rendimiento, sino también por la calidad sobresaliente de sus licores, siendo los mostos de Concepción uno de los mejores del país. La madera también tenía gran importancia en esta época. Las industrias que en este lugar se establecieron también provocaron un gran cambio en la población, tales como la fábrica de tejidos de lana de Bellavista, Penco con la refinería de azúcar y su fábrica de lozas, Coronel con la de ladrillo, Lota con la fabricación de vidrios, etc. Todas estas fueron fomentando en la provincia actividades propicias para el progreso.

Junto con este progreso, llega el ferrocarril, medio de transporte que en la provincia contaba con tres líneas, abarcando gran parte del territorio. Estos adelantos llegaron principalmente por la creciente economía que comienza a tener la provincia, que como en el resto del país, servían más a intereses particulares.

Para poder administrar de mejor forma el territorio nacional, éste se dividió en provincias las cuales eran regidas por los intendentes, ante cualquier requerimiento que tenían las diferentes corporaciones, éstas debían tener la aprobación del intendente, como era el presupuesto de gastos que había dentro de un año.

Las provincias estaban conformadas por departamentos. En el caso de la provincia de Concepción, estaba dividida en seis departamentos, los cuales eran Concepción, Talcahuano, Rere, Lautaro, Coelemu y Puchacay. Estos departamentos eran administrados internamente por los gobernadores, quienes debían velar por las necesidades de la población que tenían a su cargo, albergando diferentes localidades. Los departamentos además estaban divididos por subdelegados. En el departamento de Lautaro estaba conformada por tres, que en un principio eran las Parroquias de Santa Juana, San Pedro y Colcura y que luego de algunas modificaciones pasan a ser Santa Juana, Lota y Coronel⁴⁶.

En las cabeceras de los departamentos y en algunas subdelegaciones hay municipalidades, cuyos miembros son elegidos directamente por el pueblo, siendo presididas por el intendente, gobernador o subdelegado respectivo, encargándose de todo lo que se relaciona con el ornato, salubridad comercio, instrucción, caminos y

⁴⁶ Censo Jeneral de la república de Chile levantado el 19 de Abril de 1865. imprenta nacional. Santiago de Chile, 1866, p.61

beneficencia, siempre velando por el bien y adelanto de su exclusivo territorio, contando con recursos propios y con algunas subvenciones de fondos públicos⁴⁷.

Las subdelegaciones además se dividían en distritos, que eran extensiones territoriales más pequeñas, en donde se podría administrar mejor los recursos y ver las necesidades que en ella existían, las cuales estaban regidas por los inspectores. Estas subdelegaciones muchas veces tuvieron modificaciones, por lo que la cantidad de distritos iba variando. Para el caso de Santa Juana, en el censo de 1854 contaba con diecinueve distritos, pero varios de estos pasaron a formar parte del departamento de Nacimiento, por lo que su extensión en territorio se vio disminuida. En los censos de 1865 al 1885 había doce distritos, y desde el censo de 1895 en adelante se agregó uno más⁴⁸.

La provincia de Concepción se dividía territorialmente como se mencionó y además poseía una división eclesiástica. El departamento de Lautaro estaba conformado por tres parroquias, las cuales dependían del obispado de Concepción.

En el año 1865 se consideraba a la provincia de Concepción como una de las más agricultoras que tenía la República, contando además con numerosos caminos que servían de vías de comunicación con los distintos puntos de la provincia y con ríos navegables.

En el departamento de Lautaro estaba formada la villa de Santa Juana, que hasta ese momento era la capital, hecho que cambió al poco tiempo, estaba también la aldea de San Pedro y las dos nuevas poblaciones que se habían formado en Coronel y Lota, que habían sido fundadas recientemente para beneficiar las minas del carbón⁴⁹.

Para el censo de 1875 una de las más importantes poblaciones se encontraba en la ciudad de Concepción, la cual era capital de toda la provincia, además de ser una de las principales del país, convirtiéndose en el centro comercial más importante de las provincias australes⁵⁰.

Junto con ser capital provincial, lo es también de un obispado, cuya jurisdicción va desde el río Imperial al Maule. Contiene también, una Corte de Apelaciones, dos Juzgados de Letras, nueve iglesias, un teatro, hospitales, etc., teniendo grandes avances para la población. Por otra parte se encuentran poblaciones numerosas como Coronel,

⁴⁷ Espinoza, *op.cit.* p.45.

⁴⁸ Censo de 1865, *op. Cit*, pp.61-88.

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ Quinto censo Jeneral de la población de Chile levantado el 19 de Abril de 1875 i compilado por la oficina central de estadística en Santiago. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1887, p.155

Talcahuano, Tomé y Florida que tienen hospitales, sin embargo no se menciona a Santa Juana, siendo que una década anterior tenía un rol preponderante al ser cabecera del departamento de Lautaro⁵¹.

De la población que tenía la provincia, para el año 1865 era de 146.056 habitantes, muchos de los cuales carecían de conocimientos básicos como era el hecho de saber leer y escribir, lo que era muy común en la época. En el departamento de Lautaro, según los datos extraídos del censo de 1865, da cuenta que del total de 29.477 habitantes, solo un 14% de la población sabía leer e incluso en una cifra más baja aún se encuentran quienes no sabían escribir, siendo tan solo el 12%. También es importante mencionar que del total de personas que se encontraban en esta categoría, la gran mayoría estaba conformada por hombres, siendo las mujeres quienes menos sabían leer y escribir, no alcanzando ni siquiera la mitad de sus pares⁵².

El grado de instrucción para los mayores de cinco años en 1895 había cambiado bastante con respecto a los primeros censos analizados, de los cuales el 38% de la población sabía leer y el 34% escribir, por lo que la instrucción que se había estado aplicando comienza a obtener lentos resultados, por lo que el número de analfabetos comienza a disminuir, generando progresos en el país, además la asistencia a los colegios aumenta⁵³.

3. Departamento de Lautaro

Las principales profesiones en el departamento de Lautaro eran agricultura, dedicándose principalmente a la cosecha de trigo blanco y amarillo, cebada, maíz, frijoles, arvejas, papas, chicha y vino, y, crianza de ganado, obteniendo las entradas locales de \$13.981 más la subvención del gobierno de \$100⁵⁴.

Otro dato importante a destacar son las principales profesiones en las que se desempeñaban los habitantes, siendo el grupo más numeroso los mineros con 2.720 personas, luego estaban los sastres y costureras con 2.475, los gañanes 2.363 y los agricultores 2.084. Estos oficios se fueron manteniendo a través del tiempo, incluso en

⁵¹Ibid. P.157

⁵² Censo de 1865, op.cit. pp. 61-68

⁵³ Séptimo censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895 i compilado por la oficina central de estadística, Tomo I. imprenta el universo de Guillermo Helfmann, Valparaíso, 1900, p.309.

⁵⁴ Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente al año 1 868, Santiago de Chile, imprenta nacional, calle de la bandera, 1869.

el censo de 1895 tenemos los mismos cargos, pero con variación en la cantidad de individuos; en la primera posición se encuentran los mineros con 2.583, evidenciando un aumento con respecto a la vez anterior, luego estaban los agricultores con 2.352, lo cual también tienen un crecimiento con respecto a la vez anterior, los gañanes con 1.475, con una baja considerable, y los sastres y costureros que también habían disminuido a 1.050.

Según los registros del anuario estadístico 1870-1871 de una población de 27.108 se han producido 1.130 defunciones, por otra parte en la parroquia de Santa Juana, pertenecientes a este departamento tenía una población de 12.383, de los cuales se habían producido 313 bautizos y 196 defunciones.

Para el año 1875, la población que albergaba el departamento era de 32.129 habitantes, siendo el 46% de esta población correspondiente al sector urbano, de las cuales están ubicadas principalmente en la costa, producto del carbón que se extrae, tanto de Coronel como de Lota. Por el contrario, los 17.465 habitantes que corresponden al 54% de la población rural se enfocan principalmente en la cordillera, en los numerosos territorios que hay en el departamento, además Santa Juana es uno de los poblados con menor cantidad de habitantes, alcanzando solo 1002. La composición de la habitación que tiene este departamento está dada por 1571 casas, 2852 ranchos, 841 cuartos.

La población que presenta el departamento de Lautaro en el censo de 1885, nos muestra una disminución de la población, la que es casi imperceptible con respecto del censo anterior, ya que sólo había reducido su población en 135 individuos. Por otra parte se mantiene la temática de que la mayor parte de la población se concentra en el sector rural, siendo en este departamento tan solo el 28,7% de población urbana concentrada en las villas y asentamientos humanos. Otro dato, aunque menos importante, es el hecho de que hay más población de hombres que de mujeres, siendo la temática de los últimos años⁵⁵.

Con respecto a la escolaridad, ésta aún presenta un índice elevado de analfabetismo, en donde sólo 7.346 personas saben leer, significando el 23% del total. Por otra parte tenemos a los que saben escribir, siendo un número más reducido aún, conformando el 19%, correspondiente a 6.098 personas. Asimismo, encontramos la labor que se está cumpliendo en las escuelas, en donde los niños aprenden a leer y

⁵⁵ Sexto censo Jeneral de la población de Chile levantado el 26 de noviembre 1885 i compilado por la oficina central de Estadística en Santiago, Tomo I. Imprenta "de la patria", Valparaíso, 1889, P. 227.

escribir, siendo 1.294 habitantes, que forman sólo el 4%, siendo un número muy reducido para toda la población analfabeta que hay⁵⁶.

Para el año 1895, se presenta una población de 35.101 habitantes. En este año se produce un gran cambio, debido a que 20.008 habitantes, correspondientes al 57% de la población, viven en sectores urbanos, siendo la primera vez que en dicho departamento se da esta situación, debido a que en épocas anteriores la realidad era distinta, en donde las personas habitaban preferentemente los sectores rurales, produciendo los alimentos para su propia subsistencia⁵⁷.

En el censo de 1907 podemos encontrar una población departamental de 39.778 habitantes, de los cuales 23.653 de estos conformaban el 59,4% de la población urbana, superando en gran medida a los 16.125 que viven en la población rural, sin embargo hay que mencionar que el municipio de Santa Juana según este censo no contemplaba población urbana, siendo la totalidad de los habitantes población netamente rural, quienes se dedicaban en gran parte a la agricultura y comercialización de los productos agrícolas obtenidos.⁵⁸

En el aspecto educacional, se puede ver que sólo el 31,5% de la población sabe leer, representando una cantidad muy baja de habitantes. También se presenta la misma característica en Santa Juana, en donde no alcanzaba el 20% de la población total, lo que puede ser provocado principalmente por la poca cantidad de establecimientos educacionales presentes, además de no considerarse población urbana, lo cual hace pensar que no había población lo suficientemente aglomerada donde pudieran asistir gran cantidad de estudiantes⁵⁹.

Para el año 1920 la población del departamento era de 48.071 habitantes, de los cuales 29.041 de ellos corresponden a la zona urbana, lo que es equivalente al 60% de la población, un número muy elevado si se toma en consideración que décadas anteriores el sector rural era el preponderante, sin embargo, esta población se centra principalmente en las localidades de Lota y Coronel, que producto de la minería se fue

⁵⁶ *Ibid.* p.241.

⁵⁷ *Séptimo censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895 i compilado por la oficina central de estadística, Tomo I.* imprenta el universo de Guillermo Helfmann, Valparaíso, 1900, p.308.

⁵⁸ Memoria presentada al supremo gobierno por la comisión central del censo, censo general de la república, 1907, p. 899.

⁵⁹ *Ibid.* P.902.

aglomerando cada vez más. Caso contrario lo vive la municipalidad de Santa Juana en donde la mayor parte de los individuos vive en los campos que rodean esta localidad⁶⁰.

El departamento de Lautaro, en el año 1921, seguía presentando la misma economía como se venía manifestando en el último tiempo, Coronel y Lota tenían grandes sumas de dinero tanto de entrada como de salida, dado principalmente por la industria del carbón en dicha zona, en comparación con Santa Juana, comuna principalmente agrícola, sin presencia de industrias o minas que pudieran generar grandes ganancias, lo que se puede ver reflejado en el anexo 3⁶¹, en donde muestra el movimiento de entrada y salida del año 1920 que tuvo el departamento de Lautaro con las tres comunas que lo integran. En Coronel entraron \$139.942,36 y salieron \$133.104,33 quedando un saldo de \$6.888,03, para el caso de Lota, entraron \$160.732,14 y salieron \$152.737,59 quedando dentro \$7.994,45 cifras bastantes más elevadas que las que tiene Coronel. Ambas comunas mueven una gran cantidad de dinero, por el contrario se ve que en la comuna de Santa Juana tiene una entrada de 26.647,61 y una salida de \$23.619,58, quedando para 1921 un saldo de \$3.028,03. De esta forma se puede evidenciar el contraste que tenían entre las dos primeras comunas mencionadas de economía minera, contra una comuna que no tenía grandes recursos en la época⁶².

4. Población de Santa Juana

La población de esta municipalidad, según datos extraídos de los censos realizados en el territorio nacional entre 1854-1920, nos muestra que la cantidad de población no varió en el tiempo, a diferencia del resto del país. Esto principalmente se vio influenciado por el auge minero que comenzó a existir en Lota y Coronel, lo cual incentivaba a la población rural (donde se concentraba la mayor parte de la población de Santa Juana) para tener mayores ingresos y no depender de una economía agrícola que sólo era de subsistencia.

Esto lo muestra claramente el anexo 4⁶³, en donde señala que la cantidad de población en el año 1854 era de un total de 10.518, muy superior al resto de las

⁶⁰ Censo de población de la república de Chile levantado el 15 de diciembre de 1920. Soc. imp. Y litografía universo, Santiago de Chile, 1925, p.81.

⁶¹ Cuadro extraído del fondo intendencia de Concepción vol.1601

⁶² Intendencia de Concepción, decretos de intendencia, vol. 1601.

⁶³ Elaboración propia, censos 1854-1920

parroquias de Colcura (3740) y San Pedro (1097) que conformaban el departamento de Lautaro, conteniendo Santa Juana el 68,52% de toda la población de dicho departamento⁶⁴, situación que en los años posteriores registró una drástica disminución.

Para la realización del censo de 1854, Santa Juana estaba conformado por veinticinco manzanas cuadradas, incluyendo la plaza de armas dentro de este plano, como se puede ver en el anexo 5⁶⁵, en donde se muestran las calles que ese momento contemplaba el pueblo y que en su mayoría se mantienen hasta el día de hoy. De norte a sur estaban ubicadas las calles Bío-bío, Yungay, Lautaro, Villagrán, Valdivia y Cañete, de oriente a poniente; Alameda, Comercio, Coiquipan, Colo Colo, Colipi y Benavides⁶⁶.

En la sesión ordinaria efectuada el 11 de agosto de 1858 se da a conocer por parte del gobernador la intención del ministro del interior de cambiar la cabecera del departamento a Coronel, sin embargo, este posible cambio no fue bien recibido por todos, incluso el regidor Ríos expone diferentes puntos por los cuales no debe trasladarse el departamento, entre los cuales cabe mencionar que el pueblo de Coronel había sido creado hace muy poco, por lo que se le daría un impulso, tratando de dar adelanto y progreso estableciendo en él las autoridades principales, lo cual dejaría de lado a Santa Juana en cuanto a recursos⁶⁷.

“y de destituir por cierto al pueblo de Santa Juana quizá del único recurso de que se halla en posesión más de cuarenta años a la fecha. Se trata en fin de darle vida a unos pocos y de aniquilar a los demás. La justificación de este hecho, lo verán ustedes probada en breve”

Otro punto que menciona el regidor Ríos es la cantidad de población, ya que el censo levantado en 1854 mostraba que Santa Juana tenía más personas de las que se encontraban en Coronel y Lota juntas, además la distancia que existe de este pueblo a los diferentes puntos del departamento es mucho más céntrica que la que tiene Coronel con dichos puntos, siendo los más perjudicados los pobres que viven en los extremos y que necesitan el auxilio de las autoridades principales. Además Coronel no necesita ser cabecera departamental, debido a que su situación económica producto de las minas está llamada a un engrandecimiento y, sin ser cabecera departamental, siempre irá en

⁶⁴ Censo Jeneral de la república de Chile levantado en Abril de 1854. Imprenta del ferrocarril. Santiago de Chile, 1858.

⁶⁵ Fotografía propia, Actas municipales, 1851-1862

⁶⁶ Actas municipales, 1851-1862.

⁶⁷ Ídem.

progreso por su puesto de mar y abundantes minas, sin poner obstáculos en la prosperidad ni adelantos. Pero esto no sucederá con Santa Juana, ya que carece de estos recursos y lo único que se produciría sería la eminente ruina. A pesar de esto, en el año 1865 se produce este cambio, siendo Coronel la nueva cabecera departamental hasta el siglo XX⁶⁸.

Para el censo realizado en 1865, tanto la provincia de Concepción como el departamento de Lautaro aumentaron considerablemente su población. En el primer caso aumentó en 35.765 habitantes, lo que es equivalente a un 32,42% más de personas. Lo mismo sucede con el departamento, en donde la población aumentó en 14.127 habitantes, lo que significa un 92% más. Fue tan brusco el aumento de población, que incluso casi duplicó la cantidad de habitantes con respecto al censo anterior. Caso contrario sucede con Santa Juana en donde la población disminuyó drásticamente en 2.713 habitantes, siendo un 25,8% menos.

Este suceso se puede explicar por diversos hechos, el primero de ellos producto de las transformaciones territoriales que se van originando. En el censo de 1854 muestra que Santa Juana comprende una cantidad de diecinueve distritos, muchos de los cuales en el censo de 1865 pasan a formar parte del departamento de Nacimiento, por tanto la población que se encuentra en dichos distritos ya no son parte del departamento de Lautaro y mucho menos de la parroquia de Santa Juana.

El otro hecho que se produce es la migración de la población campesina a los centros mineros de la costa del territorio nacional, principalmente a Coronel y Lota. Éste no es un acontecimiento aislado, ya que en diversas partes del país fue ocurriendo lo mismo, en el norte del país el desarrollo de las exportaciones mineras fueron provocando una mayor concentración de población urbana, creándose algunos y expandiéndose otros ya existentes, construyéndose los primeros ferrocarriles del país que unían los centros productivos con los puertos⁶⁹. Si bien este tipo de migraciones que se produjeron en la época tanto en los sectores mineros como en las industrias que estaban surgiendo no fueron tan grandes como las que se produjeron en otros países como EE.UU, Australia incluso Argentina, no dejan de ser importantes a pequeña escala⁷⁰.

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ Guillermo Geisse, *Economía y política de la concentración urbana en Chile*, México D.F, El colegio de México-PISPAL, 1983, P.75

⁷⁰ Carlos Ruiz-Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico –el caso chileno*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1966,P.65

Otro suceso ocurrido en el año 1865 cuando se realizó el censo, fue que Santa Juana deja de ser cabecera departamental, si bien no es algo que provoque la migración de personas de las zonas rurales a diferentes lugares, sí es un hecho que evidencia la decadencia que tiene este territorio frente a otros lugares que comienzan a surgir, en donde la economía juega un rol fundamental, dando esperanza de una vida mejor con posibilidad de tener algo propio a la población rural que había estado sujeta contantemente a la tierra, dedicándose a la agricultura y crianza de animales, como ocurría con los peones e inquilinos.

La evolución que presenta la población en las siguientes aplicaciones del censo sigue el mismo lineamiento, la provincia de Concepción aumenta considerablemente la población hasta 1920 en un 123,6% con respecto al primer censo en estudio que fue en 1854, esto como se mencionó, producto de las nacientes industrias, además de que a nivel país la población también fue aumentando paulatinamente. La evolución que presenta el departamento de Lautaro, según lo expresado en el anexo 4, en el año 1920 tenía una población que albergaba 48.071 habitantes, aumentando un 213,2% con respecto al primer censo elegido. Muy por el contrario es lo que sucede con Santa Juana, que aún en el año 1920 su población estaba por debajo a la que tenía en el año 1854, la cual estaba disminuida en 390 personas, lo que significa que la población para esta parte del departamento había reducido un 3,7% con respecto al año 1854.

Santa Juana después de haber disminuido drásticamente su población en el censo 1865, fue progresivamente creciendo en los censos posteriores, obteniendo la cantidad de habitantes de 8.061 en 1875, 8.579 en 1885, 10.144 en 1895, 10.313 en 1907 y finalmente 10.128 en el año 1920, como se puede ver en tabla del anexo 6⁷¹, el último censo no logra igualar la cantidad poblacional que tenía en el año 1854, Santa Juana no tenía polos económicos que atrajeran a las personas para que vivieran en estos lugares. Otro aspecto relevante que es necesario mencionar es que la población era principalmente rural, habitando los diferentes sectores rurales que tenía Santa Juana.

En los censos de 1865, 1875, 1885 el censo clasificaba a esta localidad como Villa, sin embargo solo en el año 1885 realiza una clasificación de las 2.758 personas que vivían en el sector urbano y los 5.821 que pertenecían al sector rural. En el año 1895 Santa Juana es clasificada como Caserío en donde solo 640 personas comprendían el sector urbano, teniendo un importante crecimiento en la parte rural, abarcando 9.504

⁷¹ Elaboración propia, censos 1854-1920

personas, de las cuales se presume que se dedicaban a la agricultura, única forma de economía que se daba, principalmente se producía trigo, papas, lo cual era una forma común para poder comercializar a otros puntos de la provincia como lo era usualmente Lota y Coronel, fomentando el comercio con dichas localidades, cuya ruta era comúnmente por el camino que va por Patagual, atravesando la cordillera hasta llegar a los centros donde se efectuaba el comercio.

Tanto en el año 1907 como el de 1920, el censo clasifica a Santa Juana como Municipalidad, no olvidando que ésta ya se había formado con anterioridad cuando era cabecera departamental. En el censo de 1907, toda la población que hay es considerada rural, los 10.313 habitantes se encontraban residiendo sectores rurales. Ya en 1920 hay 2.485 personas que viven en el sector urbano, mientras que los 7.643 restantes vivían en el sector rural, por lo que se puede inferir que las condiciones en los campos era mucho mejor de la que existía en el sector urbano, tenían tierras que les servían para la agricultura y en menor medida para la ganadería, dando el sustento que las familias necesitaban.

Capítulo II Sociedad de Santa Juana y beneficencia.

1. Economía y cronología municipal.

1.1 Economía

En el año 1853, una de las entradas económicas que tiene la Municipalidad está dada por los diferentes pasajes que se remataban en el río Bío-bío, los cuales servían para aumentar los escasos fondos con los que contaba el pueblo. Según como fueron aumentando las necesidades, se decidió aumentar el cobro de éstos, lo cual era aplicado a casi todo, muy pocas cosas estaban exentas. Por estos pasajes cruzaban personas adultas y niños, cargas de mercaderías de diferentes especies, animales de gran tamaño y otras pequeñas como las ovejas.

Otra de las entradas municipales, estaba dado por el arriendo de subasta pública de las diferentes hijuelas que se encuentran en el terreno comunal de la cordillera de los “Pinales”, estas son nueve hijuelas enumeradas a continuación⁷²:

Hijuela n°1 denominada el “Pino”

Hijuela n°2 denominada “Palos-quemados”

Hijuela n°3 denominada “Tres pinos”

Hijuela n°4 denominada “Loma del toro”

Hijuela n°5 denominada “Los varros”

Hijuela n°6 denominada “Cirena”

Hijuela n°7 denominada “Millaguir”

Hijuela n°8 denominada “Notral”

Hijuela n°9 denominada “Cascajal”

Dichas hijuelas sirven para el talaje de animales mayores y siembras, sin embargo cabe mencionar que antes de que se creara la provincia de Arauco, los indígenas habían cedido a los habitantes de Santa Juana y Nacimiento dicha cordillera, sin embargo con la modificación de los distritos, Nacimiento quedó excluida de gran

⁷² Actas municipales, 1851-1862.

parte de esta cordillera, por lo que éste último reclamó exigiendo que se les debía entregar parte de lo recaudado por el arriendo de estas hijuelas⁷³.

Como una forma de aumentar las arcas municipales, se acordó pedir al Supremo Gobierno, que todos los fundos rústicos situados en el departamento perteneciente al fisco, pasaran a manos de la municipalidad, lo cual no fue aprobado, de estos terrenos fiscales descritos a continuación, los tres primeros se encuentran arrendados, quedando el último sin arrendar producto de la mala calidad que tiene el terreno.

Estos fundos son cuatro, Purgatorio, Animas, Pacheco y Paso Hondo. El primero consta de unas doscientas a doscientas cincuenta cuadras de cordillera de no muy buena calidad, por lo que es utilizada para la crianza de animales mayores y siembras de trigo, se encuentra ubicada a una distancia de siete leguas de Santa Juana. El segundo alberga unas cuatrocientas cuadras, también de cordillera, el cual contiene madera útil y es utilizada para la crianza de animales y siembras de trigo, encontrándose a unas diez leguas del pueblo. El tercero son terrenos de cerros o lomas altas, de regular clase utilizadas para siembras de trigo, el cual contiene alrededor de cien cuadras a una distancia de seis leguas. Finalmente, Paso Hondo son doscientas cuadras de cerros inútiles, el cual se encuentra a una distancia de tres leguas⁷⁴.

En 1876 los principales productos que se comercializaban en el mercado del pueblo eran, según lo expresa el anexo 7⁷⁵, trigo en grano, arvejas, frejoles, papas, harina y grasa. Dentro de estos productos el que tenía mayor relevancia en la economía era el trigo que se producía en diferentes distritos y que bajaba en grandes cantidades desde la montaña para ser depositados en las bodegas del pueblo⁷⁶.

La mayor producción que se obtenía en el departamento de Lautaro, principalmente en la primera subdelegación era el trigo blanco, el cual alcanzaba las 9.279 fanegas ocupando una extensión de 622 cuadras, en menor proporción se obtenían los otros productos como lo eran el trigo amarillo, la cebada o el maíz. Con respecto a la crianza de ganado en 1872 se producía principalmente ovejunos y cabríos contándose para ese año una cantidad de 2.584, los vacunos también se ocupaban mucho, siendo

⁷³ Ricardo donoso, y Fanor Velasco, *Historia de la constitución de la propiedad Austral*, Santiago de Chile, imprenta cervantes, 1928, p.55.

⁷⁴ Intendencia de concepción, vol.432, 1865.

⁷⁵ Cuadro extraído del periódico El Campeón, 1876.

⁷⁶ El campeón, Santa Juana, Chile, 1876.

nuevamente la primera subdelegación de Santa Juana quien tenía mayor cantidad, intuyéndose que tenía gran cantidad de terrenos rurales⁷⁷.

Con respecto a la minería, tal como lo expresa el anuario estadístico, Lota y Coronel han sido los lugares donde esta industria fue teniendo un desarrollo sorprendente, progresando continuamente. Estos terrenos que dan vista al mar son casi todos carboníferos según estudios mandados hacer por los propietarios de éstas, obteniendo grandes beneficios a través de la extracción de toneladas de este material⁷⁸. Pero Santa Juana no gozaba de aquellas ventajas territoriales, por lo que no obtenía ganancias de los minerales, teniendo que mantenerse en su economía agrícola.

La producción agrícola en el año 1874 nos muestra que para Santa Juana se enfocaba principalmente en las siembras de trigo y la crianza de animales, las hijuelas de Tanahullin, Pantanos, Paso-largo y el fundo Copinco y Quilhue eran ocupadas por José María Avello, antiguo gobernador del departamento, el cual las ocupaba principalmente. En la hijuela de Tanahullin obtuvo setenta y dos fanegas de trigo blanco, seis de maíz, siete de frijoles, treinta y seis arvejas, ochenta papas, dos quintales de lana, ochocientas arrobas mosto, treinta y dos aguardiente y cuarenta ovejunos. En la hijuela Pantanos produjo cuatro fanegas de maíz, nueve frejoles, cincuenta arvejas, ciento veinte cinco papas, seiscientas arrobas chicha, cincuenta mostos, dos aguardientes. Para el fundo Copinco obtuvo cincuenta fanegas de trigo blanco, una de maíz, tres frejoles, seis arvejas y dieciséis papas y el fundo Quilhue setenta fanegas de trigo blanco, dos maíces, ocho arvejas, ciento cincuenta mosto, seis aguardiente, tres animales vacunos⁷⁹.

Sin embargo este no era el único productor de la comuna, había otros numerosos propietarios, los cuales en ocasiones formaron parte de la vida política de Santa Juana, formando parte activa del cabildo u otras funciones, de entre los cuales podemos mencionar a Juan Anselmo Ríos y Campos, Ricardo Ríos, Andrés Reyes, la familia Ruiz, Neira, etc.

⁷⁷ Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente a los años de 1872 y 1873, Santiago de Chile, imprenta nacional, 1874.

⁷⁸ Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente a los años de 1872 y 1873, Santiago de Chile, imprenta nacional, 1874.

⁷⁹ Anuario estadístico de la república de Chile correspondientes a los años 1873-1874, tomo 1, Santiago de Chile, imprenta Nacional, 1878.

1.2 Cronología municipal

Entre los funcionarios públicos para el año 1863, se encontró a don Francisco del Campo como gobernador con los respectivos subdelegados. Es de hacer notar que para este año sólo José Cardenio Avello aparece en los registros formando parte del cabildo, siendo el primer alcalde de la administración municipal junto a Pascual Ruiz y Juan Antonio Ríos. Sin embargo conformaban la brigada de infantería cívica de Santa Juana, siendo comandante don José María Avello y Sargento mayor su hermano Federico⁸⁰. En los anuarios estadísticos que comprenden los años 1865 y 1866 sólo Federico Avello se menciona, siendo éste regidor 5º⁸¹.

Tomando unos datos cronológicos del departamento de Lautaro, tenemos que la municipalidad elegida en 1852 estaba conformada por José María Avello, Juan Anselmo Ríos, Juan Manuel del Campo, Celestino Benavente, José Manuel Ulloa, Andres Campos, Juan José Neira, la correspondiente al año 1855. Como propietarios estaban José Domingo Valenzuela, José Cardenio Avello, Juan José Neira, Juan Anselmo Ríos, Fermin Sanhueza, Celestino Benavente, Pascual Ruiz, José María Avello y como suplentes a Mariano Hidalgo, José Miguel Chávez y Segundo Tolosa⁸².

En el año 1858 podemos encontrar como propietarios a José Cardenio Avello, Juan Anselmo Ríos, Juan José Neira, Celestino Benavente, José María Terán, Pascual Ruiz, Fermín Sanhueza, Mauricio Apolonio y como suplentes a José Antonio Ehijos, José del Carmen Bustos y Pedro José Jorquera. En el año 1861 son elegidos alcaldes Don José Cardenio Avello, Pascual Ruiz, Juan Anselmo Ríos y regidores Juan José Neira, Celestino Benavente, José María Terán, Pedro Jorquera y Fermín Sanhueza. En el año 1864 son elegidos alcaldes don José Cardenio Avello, Pascual Ruiz y Juan Antonio Ríos y regidores a Juan José Neira, José Bustos, Pedro Jorquera, José Alamparte y Carlos Aravena.

En el año 1867 son elegidos alcaldes don Rufino Rojas, Juan Arriagada, Pascual Ruiz y los regidores Bernardo Zúñiga, Vicente Rocha, Carlos Aravena, Pedro Herrera y

⁸⁰ Anuario estadístico de la república de Chile, correspondiente al año 1863 tomo 1, , Santiago de Chile, imprenta nacional, 1864.

⁸¹ Anuario estadístico de la república de Chile, correspondiente a los años 1865-66, Santiago de Chile, imprenta nacional, 1867.

⁸² Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente al año de 1876 y 1877 tomo I, Santiago de Chile, imprenta nacional, calle de la bandera, año 1878

Federico Avello. Para el año 1870 son nombrados alcaldes Rufino Rojas, Juan Manuel Arriagada, Vicente Rocha y los regidores Bernardo Zúñiga, José Alemparte, José Gómez y Pascual Ruiz. En el año 1873 son elegido alcaldes don Rufino Rojas, Bernardo Zúñiga, Vicente Rocha y regidores Arturo del Campo, Juan Manuel Alamparte, Jose Nicolas Gomez, Juan Manuel Arriagada y Pascual Ruiz. Para el año 1876 son elegidos como alcaldes José Manuel Alamparte, José 2º Pacheco, José Manuel Amagado y regidores Juan José Neira, Nicolás Moller, Juan Ortiz, Pascual Ruiz y José Cardenio Avello

2. La sociedad de Santa Juana y sus necesidades

En el año 1852, uno de los requerimientos que eran necesarios para la población era la reparación de la iglesia parroquial, que se encontraba en muy mal estado. De igual forma se encontraban una torre y el cementerio público. Junto con esto se menciona lo importante que es establecer un edificio para que sirva de plaza de abastos al pueblo, además se da comienzo a la construcción de un edificio para que sirviese de recoba en el pueblo⁸³.

Una de las necesidades que más se evidencian durante el periodo estudiado, es el área de la educación, en 1852 es necesario que se forme una escuela de niñas en el pueblo, cuyo número no bajaba de veinte, sin embargo el cabildo no tenía fondos para poder costearla, hasta ese momento sólo se encontraba un preceptor en la escuela de hombres. En 1853, por decreto del intendente, se nombra a Juana del Campo, hija de don Juan Manuel del Campo como preceptora de mujeres, a la cual se le proporcionó una pieza cómoda, mientras comenzaban a aparecer las alumnas, pero no se estableció un colegio, más bien fue un arriendo de una casa por parte de la municipalidad⁸⁴.

No sólo en el pueblo era necesaria la educación, también era indispensable en aquellos sectores más alejados en donde había un incremento de la población como era el distrito de Pileo y Patagual, puntos céntricos entre Santa Juana y Coronel. Estos sectores se encontraban sumergidos en el abismo, ya que según afirma el señor Valenzuela, no existe hombre que en dicho lugar sepa firmar ni leer, por lo que era muy urgente un establecimiento primario para que asistiesen los alumnos. Para mejorar la

⁸³ Actas municipales. , 1851-1862

⁸⁴ Ídem.

educación, se propuso crear un inspector de escuelas dentro del departamento, de esta forma la educación se aseguraría de mejor forma. El encargado para esta labor en el pueblo fue José Cardenio Avello.

Otro de los lugares en donde era necesaria la fundación de escuelas era en los distritos de Colico, Paso hondo y Tanahullin. La corporación considera que es muy necesario que se establezcan en estos lugares escuelas, debido a que existe una numerosa juventud, que por sus escasos recursos y la distancia de las otras escuelas, se ven privados de la instrucción más urgente.

La cárcel que estaba ubicada en este pueblo, también requería de una importante ampliación, debido a que se encontraba incompleta, siendo el principal problema el reducido espacio que ésta tenía, encontrándose todos presos reunidos en un solo lugar, en pequeñas celdas.

En 1854, en las inmediaciones del pueblo existían más de 100 de terrenos que se encontraban desocupados, los cuales eran de uso común para los habitantes, sin embargo se decide dividir dicho terreno en hijuelas de una extensión de una o dos cuadras, las cuales serían cedidas a familias de colonos extranjeros que quisieran vivir en ellas, la única condición era que debían edificar una casa regular y además cultivar en ellas, todo en un plazo de dos años. Estas hijuelas fueron repartidas por el gobernador Avello, siendo entregadas las de dos cuadras a las familias más numerosas y una cuadra a las que eran más pequeñas, de esta forma se privilegia a la población extranjera por sobre a los habitantes que eran del pueblo⁸⁵.

También, cada año era necesaria la reparación de los caminos, que iban desde Santa Juana a diferentes puntos, sobre todo luego de la temporada de lluvias, lo cual era necesario formar puentes en los esteros que permitirían cruzar los caminos más transitables dentro del departamento, siendo los de Patagual, Paso Hondo y Culenco.

A finales de 1854, los únicos bienes con los que cuenta la corporación consisten en una casa destinada para cárcel, otra para la escuela, el despacho del juzgado de primera instancia y otra casa para las sesiones del cabildo con su correspondiente sitio, también se encuentra una casa inconclusa lo cual servirá para recoba, fuera de éste se encuentran los terrenos ubicados en la cordillera de los “Pinales”⁸⁶.

En el año 1857, en todo el departamento se produce una carestía de trigos, dando lugar a que la población se dirija a los departamentos limítrofes en busca de este

⁸⁵ *ídem*

⁸⁶ *ídem*

alimento, por lo que muchas veces hasta se les duplicaba su valor. El Gobernador Avello compra cuarenta fanegas de trigo con fondos propios, para vendérselo a los pobres al mismo precio para que éstos pudieran contrarrestar sus necesidades más urgentes⁸⁷.

La población siguió comportándose de la misma forma en los siguientes años que transcurren en el periodo estudiado, teniendo necesidades que debían ser satisfechas por las autoridades para dar una mejor modernización al pueblo, a través de adelantos que eran necesarios. Esto queda demostrado en tres periódicos de la época que de cierta forma dan a conocer lo que estaba aconteciendo, estos son, El Campeón del año 1876, La Brisa del Bio-bío de 1888 y El Iris de 1888.

El periódico El Campeón se enfoca principalmente en mostrar las injusticias que se dan, como el hecho de la terrible mano que tiene la autoridad sobre algunos habitantes del pueblo. Como éste mismo expresa “*es necesario que algún día acabemos con tantas barbaridades y miserias y hagamos respetar nuestra voz y nuestros derechos*”⁸⁸.

Otro punto importante de mencionar es la recova que se encuentra en este pueblo, este mercado se encontraba en estos años sumida en un terrible abandono, en donde no se realizaba el aseo, provocando un mal olor que se percibía a distancia, en dicho periódico asimilan este lugar al de un chiquero debido a que no tenía aspecto de que fuese un lugar de comercialización de productos para el sustento.

La educación es otro de los aspectos de gran preocupación, solo se cuenta con dos escuelas en el pueblo, pero los preceptores no prestan atención a estas necesidades, no cumplen sus labores de maestros e incluso una de estas permanece cerrada.

Una década después, encontramos dos periódicos que nos dan a conocer las necesidades del pueblo, la Brisa del Bio-bío, en donde comenta el mal estado que tienen los establecimientos públicos, las pésimas condiciones en las que se encuentran algunas calles y veredas, la falta de alumbrado público que como se menciona ya existían en otras ciudades del país, las aglomeraciones de basuras que provocaban algunas epidemias y múltiples enfermedades. A eso hay que agregar que Santa Juana se encuentra aislada, por lo que es más difícil mejorar las necesidades de la población, esto

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ El campeón, Santa Juana, Chile, 12 de marzo de 1876.

principalmente está dado porque este pueblo se encuentra alejado de las industrias, siendo una población en su gran mayoría rural⁸⁹.

Finalmente estamos en presencia del periódico El Iris, escrito en 1888, si bien este periódico era opositor a La Brisa del Bio-bío, expone de igual forma sobre las necesidades que tiene la población, tales como la situación de los puentes y caminos, que sigue siendo una necesidad de mejorar, tal como se ha mencionado anteriormente, quedan gravemente perjudicados tras las lluvias, ocasionando que las autoridades deban desembolsar sumas de dinero para ir las reparando año a año.

Una de las costumbres que se está haciendo presente en las personas de campo, es abandonar en los caminos o en el cementerio cadáveres de párvulos, siendo deber de las autoridades tomar las medidas necesarias para que puedan evitar las corrupciones de la humanidad.

Tal como lo da a conocer el periódico de la época, cinco eran las necesidades más urgentes que había en Santa Juana, mencionadas a continuación: oficina telegráfica, escuelas en Curali y Huallerehue, establecer administración de correos y giro postal, alumbrado público y aumento de la fuerza de policía⁹⁰.

La oficina telegráfica, debido a que hay una gran cantidad de comerciantes y agricultores que tienen relaciones comerciales con Concepción, Talcahuano, Coronel, Lota, lo cual permitirían una mejor comunicación entre los diferentes puntos. Hay muchos pueblos que tienen menor importancia comparada con Santa Juana y que sin embargo gozan de los beneficios de la comunicación telegráfica.⁹¹

La instrucción primaria, tal como se ha venido presentando, es una necesidad de gran importancia, establecer escuelas mixtas en los distritos de Huallerehue y Curali, producto de que en aquellas localidades hay un crecido número de habitantes que requieren de los servicios educacionales, los cuales no pueden asistir al pueblo por la distancia que esto implica y además que es imposible viajar en época de invierno, en dichos lugares, la cantidad de alumnos no bajaría de los cincuenta. Bajo el punto económico, el gobierno se ahorraría un gasto para establecer escuelas en dichos lugares, debido a que los vecinos de estas localidades proporcionarían los edificios que son necesarios y algunos fondos para los muebles que eran más indispensables⁹².

⁸⁹ La brisa del Bio-bío, Santa Juana, 1888.

⁹⁰ El iris ,Santa Juana, Chile, 1888

⁹¹ Ídem.

⁹² ídem

La creación de una oficina de correos y giro postal, es una de las necesidades más urgentes y de la cual el gobierno tendría que desembolsar poco dinero, debido a que posee extensos edificios fiscales, el único problema son los sueldos a los empleados. Otra de las cosas que es necesario tener es alumbrado público, lo cual produciría grandes adelantos a la población que se encuentra en el pueblo de Santa Juana, modernizando en cierta forma a la sociedad que se encuentra en esta localidad, igualándose a muchas localidades del resto del país. También es necesario el aumento de la fuerza de policía, debido a los constantes desórdenes que se producen, provocando que muchas veces las personas se encuentran indefensas ante estas situaciones de abusos. En esta fecha tan sólo se encontraba un cabo y tres soldados, lo cual era una cantidad muy reducida, debiendo ser por lo menos diez soldados.

3. Principales familias de la época

Analizadas las diferentes fuentes, no se encontraron familias que hubiesen tenido un rol protagónico en Santa Juana aparte de la familia Avello, sin embargo es de hacer notar que muchos de los que formaron parte del cabildo como lo eran los alcaldes o regidores, poseían extensiones de tierras en los diferentes sectores rurales, en donde se ubicaba principalmente la población, siendo común los apellidos Campos, Neira, Ruiz y Ríos.

La familia Avello conformada por José Manuel Avello, María Chaves de Avello y sus hijos Micaela, José María, Clorinda, Federico y José Cardenio. Fue la más importante que tuvo Santa Juana a finales del XIX, no sólo por los extensos terrenos que lograron adquirir en diferentes departamentos, sino también por su obra de beneficencia.

En el periodo transcurrido entre 1841-1865, cuando Santa Juana fue cabecera departamental⁹³, algunos integrantes de esta familia tuvieron una importante participación, conformando en muchos periodos parte del cabildo. José Manuel Avello en 1855 y 1858 fue elegido para electores de senadores, como también presidió las

⁹³Carlos Ibarra, "Criminalidad en la baja frontera: el caso del antiguo departamento de Lautaro, 1849-1869". revista de Historia y geografía. n° 31,2014, pp. 117-138.

sesiones del departamento como gobernador accid. Entre finales de 1855 y principios de 1856.

José María Avello fue gobernador propietario del departamento de Lautaro en gran parte de él, cuando Santa Juana fue cabecera departamental, cumpliendo sus labores activamente, dando siempre a conocer lo que estaba ocurriendo en las demás localidades del departamento. Cabe mencionar además en el año 1852 cuando se constituye la municipalidad de Santa Juana, éste obtuvo el mayor número de sufragios siendo electo como primer alcalde.

José cardenio Avello, en 1855 resultó electo para miembro propietario de la municipalidad con la segunda mayoría de sufragios obtenidos, transformándose en segundo alcalde dentro del cabildo, mientras que en 1858 y 1861 obtuvo la mayor votación por lo que asume como primer alcalde en ambos periodos. Por otra parte, en el año 1861 es electo para electores a senadores. Una menor participación la obtuvo Federico Avello, quien no tuvo participación activa dentro del cabildo, sólo fue nombrado a ser vocal en 1854 y también fue electo para electores a la presidencia en el año 1861⁹⁴.

Sin duda, uno de los aspectos más relevantes de esta familia se puede ver plasmado en las grandes extensiones de tierras que éstos fueron adquiriendo durante la segunda mitad del siglo XIX, pero éste no es un hecho aislado, ya que como menciona Fernando Venegas en este periodo algunos chilenos comienzan a concentrar grandes cantidades de tierra, llegándose a transformar en grandes terratenientes, un ejemplo de aquello es José Manuel Avello el cual fue adquiriendo tierras a través de compras o donaciones. A finales de 1853, el cacique don Manuel Millán dona un paño de terreno a José Manuel Avello, en gratitud por beneficios personales, servicios con dinero y otros obsequios entregados. Los límites del mencionado terreno son:⁹⁵

“Al poniente, hasta el terreno plano que hay al pie de dicha cordillera hacia a la costa: al norte, los terrenos de Juan Tralcapil que tiene dados en arriendo a Don Ambrosio Lozier y tomando una línea desde donde confinan estos terrenos se sigue al oriente hasta topar con el rio Carampangue: por el poniente el rio Carampangue, y por el sur, propiedades del Mismo Avello y de su hijo José

⁹⁴Actas municipales, 1851-1862, 31 de mayo de 1862.

⁹⁵ Venegas, pp.134-135

María, obtenidas de los Caciques Carbulao, Aueraman, Antileo y Pilquillao Alias Zapata”.

Siguiendo con esta temática, el mismo don José Manuel Avello pidió permiso para adquirir terrenos indígenas, lo cual se había establecido en el decreto de 17 de abril de 1856 para asegurar de mejor forma al vendedor y comprador de tierras indígenas. De esta forma, realizó dos compras, la primera fue a don Manuel Arriagada un terreno que albergaba entre tres a cuatro mil cuadras, situado en el departamento de Nacimiento, denominado “Los ríos, Sirena y Barros”, tendiendo por límites los siguientes⁹⁶

“Colindante por el norte con el estero Ríos, por el poniente con el estero Sirena, el cerro Pinilla, los palos quemados y Huanacos, hasta el estero Pichipiquen; por el sur, con el estero carrizal; y por el oriente, con las quebradas y aguas que parten de ambos lados del cerro Colorado y que desembocan en los esteros Rios y Carrizal.”

La otra compra fue realizada a don Jerónimo Gallardo, situada en el departamento de Arauco, terreno que comprendía una extensión de aproximadamente cinco mil cuadras, abarcando los potreros Desfondado y Descabezado, siendo sus límites:

“Por el norte, por una línea que partiendo de la desembocadura del estero cabrera en el Carampangue se dirigía al mar; por el poniente, con terrenos de los indios de la alborada y el estero Pilpilco hasta su origen; y por el sur, con terrenos del comprador.”

En Curanilahue es otro de los lugares en donde tenían tierras, tal como lo menciona Omar Mella⁹⁷, estas tierras siempre tenían pocos dueños, en este caso, los principales eran don Luis Cousiño y la Familia Avello a la cual nos hemos estado refiriendo. Los terrenos que tenían en este sector eran denominado “El Dos”, además se menciona que eran propietarios de minas de Carbón, mineral que comenzaba a tener un rol muy importante en la economía del país.

⁹⁶ Donoso, op.cit. pp. 58-59

⁹⁷ Omar Mella “Curanilahue: Una historia para sobrevivir”. En Historias para un fin de siglo, Chile, eco y pehuén, p. 19.

En el transcurso de los años se puede ver que las propiedades de esta familia no desaparecieron, tal como se puede constatar a finales del siglo XIX, en el rol de avalúos de las propiedades rurales en el año 1895⁹⁸. Tal como lo muestra el anexo 8, Para el caso del Departamento de Lautaro, sólo tenían propiedades de gran valor en la comuna de Santa Juana, lo cual no quiere decir que no tengan más propiedades en el resto del departamento o en otros, debido a que estos datos obtenidos de avalúos sólo toma en consideración los fundos de propiedades rurales y que además estén valuados sobre \$30.000 u \$40.000.

Tal como lo presenta la tabla, los hermanos Avello tenían en la subdelegación 3° de Santa Juana, terrenos en el sector de Quintas pichio-pantanos avalúos en \$148.500, y en la subdelegación 7° de San Jerónimo las propiedades de Espigado (fundo de 40.000 hectáreas de superficie, hacia el sur de Santa Juana), Cabrera, etc. En \$495.000, siendo estos quienes tenían los terrenos con mayor avalúo en dicha Comuna⁹⁹.

En el anexo 9 sobre avalúo de la propiedad rural en Santa Juana en 1895, se puede ver con mayor claridad la importancia de esta familia frente a otros propietarios. Este gráfico muestra que del total de terrenos rústicos valuados sobre \$40.000 en la comuna de Santa Juana, dando un total de \$933.240, de los cuales el 69% corresponde a esta familia que en términos monetarios significan \$643.500, frente a los demás propietarios que en su conjunto obtienen el 31% que corresponde a \$289.740¹⁰⁰

Pero como hemos mencionado, los terrenos de esta familia no sólo estaban acotados a la comuna de Santa Juana, sino que también se extendieron por otras provincias. Este es el caso de la provincia de Arauco, en donde encontramos los departamentos de Arauco y el de Lebu. En el primero de estos departamentos, en la comuna de Carampangue, en la segunda subdelegación 2° de Carampangue, se encuentran fundos valuados sobre \$35.000 en los lugares de “Los patos, Pitra y Codo”, como también en la subdelegación 5° de Colico con un avalúo de \$60.000 en el sector llamado “Las quemas”. En el segundo departamento, en la comuna de Lebu, en la subdelegación 7° Lavaderos de Tucapel, en el lugar llamado Descabezado (ubicado al sur este de la estación de Curanilahue) y Caramavida (se encuentra en los orígenes del río Tucapel, a corta distancia al este del caserío de Temuco.) un avalúo de \$132.000.

⁹⁸ Espinoza, op cit. pp.363-388

⁹⁹ Anexo 8, elaboración propia

¹⁰⁰ Anexo 9, elaboración propia.

También en la provincia del Biobío, en el departamento de Nacimiento y comuna del mismo nombre, en la subdelegación n°5 de Palmilla, en el lugar Lomas del toro (fundo que tiene unas 1500 hectáreas, se encuentra cerca del margen norte del río Nicadague¹⁰¹), avaluada en \$40.000¹⁰².

Tomando en consideración todos estos terrenos avaluados sobre \$30.000 y \$40.000, la familia Avello adquiere en las tres provincias mencionadas, un total de \$910.500, sin olvidar las muchas propiedades que no fueron contempladas por no estar en esta categoría, como lo son aquellas propiedades rurales que no alcanzaban a tener un avalúo mayor o aquellas propiedades de carácter urbano.

En el año 1906, se da a conocer una nómina de los mayores contribuyentes de las cuatro subdelegaciones urbanas que conforman la comuna de Concepción. En la primera subdelegación, el listado conformado por veintisiete contribuyentes, se evidenció que José Cardenio Avello era quien tenía la cuota más elevada, alcanzando los \$625,68 como se puede evidenciar en el anexo 10¹⁰³. Por otra parte se le exime de pagar la cuota perteneciente a la segunda subdelegación debido a que éste debía pagar una mayor en la primera. Además de todos los contribuyentes mencionados en las cuatro subdelegaciones, es él quien tiene la cuota más elevada en toda la comuna¹⁰⁴. Es de esta forma que se deduce que esta familia contaba además con un patrimonio abundante en Concepción, no sólo en el ámbito rural como se mencionó anteriormente.

El aspecto más importante que cabe destacar en esta familia es su compromiso social que manifestaron los hermanos José Cardenio Avello¹⁰⁵ y Clorinda Avello, lo cual fue heredado de su padre José Manuel, pionero del carbón en Curanilahue y hacendado de Santa Juana, quien marcó la historia de ambas comunas. Estos legaron su inmensa fortuna a dos juntas de beneficencia, la de Concepción cuya obra más recordada es el manicomio “Avello” y la de Santa Juana, con el hospital “Clorinda Avello”, esto con el fin de llevar el progreso a miles de vecinos

¹⁰¹ Luis Riso-Patron, *Diccionario geográfico de Chile*, Santiago, imprenta universitaria, 1924

¹⁰² Espinoza, op.cit, pP.363-388.

¹⁰³ Anexo 10, Cuadro extraído de la intendencia de Concepción, vol. 618. “Nómina de los mayores contribuyentes de Concepción”

¹⁰⁴ Intendencia de concepción, vol. 618, 1906.

¹⁰⁵ Anexo 11, Fotografía propia, busto José Cardenio Avello, Santa Juana.

Los restos de esta familia descansan en el cementerio de Concepción, la bóveda fue adquirida en 1862 por José Manuel Avello, la cual contiene siete inscripciones a continuación mencionadas¹⁰⁶:

“aquí yacen los restos de D. María Chávez de Avello. Falleció el 9 de marzo de 1852.”

“falleció D. José Manuel Avello el 18 de Marzo de 1862 y sus restos reposan aquí.”

“Micaela Avello. Falleció el 11 de octubre de 1880”

“José María Avello. Falleció e 23 de Marzo a las 4 p.m de 1890 a la edad de 70 años”

“Clorinda Avello. Falleció el 9 de febrero a las 10 p.m de 1898 a la edad de 83 años”

“Federico Avello. Falleció el 26 de enero a las 5 p.m de 1899 a la edad de 66 año”

“José Cardenio Avello. Falleció el 18 de enero de 1912, a los 86 años”

En el registro de defunciones de alguno de estos integrantes nos entregan algunos datos que nos ayudan a complementar lo anteriormente ya mencionado, Don José María Avello al momento de su muerte, su estado civil era soltero, de profesión rentista, nacionalidad chilena y su domicilio O`Higgins 25. Federico Avello de nacionalidad Chilena, soltero, profesión agricultor, domicilio en O`Higgins 25, causa de muerte Endocarditis. Francisca Clorinda Avello Chávez, sin profesión, Chilena, Soltera, dirección Concepción, causa de muerte Pulmonía¹⁰⁷.

3.1 Herencia Avello

En la ciudad de Concepción, un millonario filántropo llamado José Cardenio Avello, legó su fortuna a tres instituciones, siendo éstas la junta de beneficencia de

¹⁰⁶ Verona Loyola, *Circuito personajes y familias históricas guía patrimonial cementerio general de Concepción*, Concepción, ediciones del archivo histórico de Concepción, 2015.Pp.56-57

¹⁰⁷ Actas de defunciones de los Avello, En: <https://www.familysearch.org/>. Vi (17 de febrero)

Concepción, la junta de beneficencia de Santa Juana y el Obispado de Concepción¹⁰⁸. Pero para que dichas juntas pudieran obtener tal herencia, debieron pasar por una serie de acuerdos a través de abogados, debido a que tanto la municipalidad de Concepción y el Fisco tenían mucho interés en quedarse con dicha herencia, argumentando que este testamento no estaba del todo claro.

Según un informe dado a conocer por la abogacía municipal, don José Cardenio Avello dispuso en la cláusula 25 de su testamento lo siguiente¹⁰⁹

” Lego la mitad del remanente de mis bienes a la beneficencia del pueblo de Santa Juana para que se establezcan allí casas de beneficencia que sean necesarias para el pueblo, puesto que mi hermana Clorinda Avello legó para Hospital, y la otra mitad a la beneficencia de la ciudad de Concepción”

En Curanilahue también se vio un acto de generosidad por parte de doña Clorinda Avello, en donde se menciona que donó unos terrenos para que allí se edificara la iglesia de San José Obrero, la cual fue inaugurada en 1904 para alegría de muchos e indiferencia de otros¹¹⁰.

Mientras las corporaciones en disputa no tomaban la administración y resguardo de cuantiosos bienes, éstos siguieron estando abandonados, siendo víctimas de usurpaciones y defraudaciones de toda clase, no cumpliéndose la voluntad del testador que era dejar sus bienes para los pobres y desvalidos de Concepción y Santa Juana, sin excepciones ni privilegios.

El destino de estos numerosos bienes que dio Cardenio Avello a través de su herencia, fue para que se emplearan en hacer el bien, la caridad, ejecutar obras y objetos de beneficencia, siendo empleados en beneficio de los pobres. El testador encarga de recibir y aplicar estos bienes a la beneficencia y hacer estos establecimientos para los desvalidos a sus albaceas, los cuales eran sus viejos amigos y consejeros, así lo deja expresado en la cláusula final de su testamento n°26¹¹¹.

¹⁰⁸Alexander, Sievers, “Beneficencia, asilos para enajenados y su relación con la transformación del estado en Concepción, durante las primeras décadas del siglo XX”, En tiempo y espacio. n° 28, 2012, p. 151-182.

¹⁰⁹ Municipalidad de Concepción, varios ,vol.223, 02 enero 1913-20 jun 1913, p.4

¹¹⁰ Mella, *op.cit.* p. 23

¹¹¹ Municipalidad de Concepción, varios, Vol.223, *op.cit.* p.4.

“Instituyo por mis albaceas y tenedores de bienes a don Celedonio del Rio, a don Francisco Ríos Ríos y a don Luis Plaza de los Reyes a quienes encargo el fiel y exacto cumplimiento en la ejecución de mis disposiciones testamentarias”

Esta cláusula también ocasionó contradicciones, argumentando que el testador no conocía la ley, ya que éste había pensado que sus albaceas serían los encargados de cumplir con su voluntad y de invertir los bienes que él dejaba para la beneficencia en forma semejante a lo que él hacía en vida como el hecho de socorrer a las sociedades e instituciones encargadas de hacer el bien y a ejecutar todas las obras de este género, como en el caso de Santa Juana que le encargó a sus albaceas que fundaran casas de beneficencia que fueran necesarias para el pueblo. Pero estaba en un error, ya que los encargados de hacer estos actos eran los miembros de las corporaciones a los cuales iban destinados los fondos.

Mientras se decidía por la cantidad de la herencia que tocaría cada una de las corporaciones, se dijo que Santa Juana era un pueblecito de unos 1500 habitantes, y que después del hospital y la escuela que se habían mandado a fundar en dicha localidad con fondos de doña Clorinda Avello, no era necesario invertir ni siquiera el 5% de la asignación que se había hecho por Cardenio Avello en beneficio de la caridad de ese lugar.

Mientras seguían los litigios sobre dicha herencia, el obispado de Concepción que había hecho posesión de todos los bienes, no tenía tiempo ni deseos para continuar en esa situación, ya que constantemente había robos de miles de animales y usurpación de muchas cuadras de terreno, según le manifestó al primer alcalde a través de una carta. A causa de esto, en Concepción el 4 de enero de 1913 se decía que una buena administración dirigida por las juntas y el municipio podría reparar los perjuicios sufridos por la herencia que se podía considerar abandonada, lo cual evitaría muchas pérdidas como las siguientes:¹¹²

“En intereses de dos millones seiscientos y tantos mil pesos que existen en depósitos en los bancos, se pierden anualmente más de cien mil pesos, perdida que continuara durante los muchos años que duraran los juicios; los fundos que según se cree abarcan una extensión de más de ciento cincuenta mil hectáreas,

¹¹² Municipalidad de Concepción, varios, Vol.223 op.cit. p.4

quedaran sin explotación y sin poder enajenarse hasta que se resuelva judicialmente quienes son los herederos. Esto significa muchos millones de pesos. Hay entre las tierras de la sucesión valiosos yacimientos de carbón de piedra que permanecerán por largos años inexplorados e inexplorados; existen bosques, campos de crianza de siembras y otras fuentes de producciones y de riquezas que quedaran sin producir frutos ni ganancias”

Otro de los problemas que surgieron fue el que se produjo en una propiedad ubicada en Santa Juana, tal como se comunica el 26 de marzo de 1913, en donde se informa al intendente de la provincia de Concepción que varios inquilinos del fundo “Papal” desconocían la nueva autoridad, negándose a cumplir con las obligaciones de la hacienda y acatar órdenes, esto fomentado por Don E. Hidalgo, el cual estaba interesado en ejercer acto de dominio en dicho lugar, el cual los aconsejaba para que no cumplieran lo que se les ordenaba. Para remediar esta situación, se pensó en evacuar el fundo de los inquilinos revelados, esto con ayuda de un auxilio de carabineros¹¹³.

El 19 de julio de 1913, la intendencia de Concepción como una forma de resolver esto, estableció por una parte que se pagarían los legados y todas las deudas de la sucesión. De lo restante, una tercera parte sería entregada al obispado y dos terceras partes se destinarían a las obras y objetos más urgentes de beneficencia tanto en Concepción como Santa Juana, obras que serían determinadas por el intendente de Concepción y en parte por el alcalde de la municipalidad¹¹⁴.

Finalmente se acordó que la decisión final fuera resuelta extrajudicialmente en la cual las instituciones litigantes se comprometieron a aceptar el dictamen que se diera. Esto dio por resultado que debía resolverse de la siguiente forma¹¹⁵:

“La entrega total a cada una de las juntas de beneficencia de Concepción y Santa Juana de los bienes que el señor Avello asigno respectivamente en su testamento a la beneficencia de una y otra localidad, a fin de que esas corporaciones los administren e inviertan en la forma que mejor consulte a su juicio la voluntad del testador”.

El 24 de junio de 1914, se solicita al gobierno un aumento en la dotación de carabineros, un oficial y cinco individuos de tropa, para resguardar las propiedades de la

¹¹³ intendencia de concepción, vol.1355, 1913.

¹¹⁴ Municipalidad de Concepción, Vol.218

¹¹⁵ Ídem.

herencia, las cuales estaban siendo amenazadas en todo momento por los vecinos, ya se habían establecido más de cuarenta pleitos y se estimaba que abrían más de cien, la mayoría de ellos por la internación de los vecinos o por apoderarse clandestinamente de terrenos que pertenecían a la comunidad¹¹⁶.

La administración de la comunidad Avello, por decreto n°4457 del Ministerio del Interior¹¹⁷ establece en su art.1° que está estará compuesta por el intendente de la provincia de Concepción que la presidirá, del ministerio de la Corte de apelaciones de Concepción, del prelado Diocesano, don Julio Lamas y don Rosamel del Solar en representación de la junta de beneficencia de Concepción y de don Manuel Bunster con don Antonio Aninat, en representación de la junta de beneficencia de Santa Juana.

En su art. 2° establece que la administración tendrá como principal objeto conservar y liquidar los bienes heredados y dado su carácter transitorio, no implantará nuevas industrias o cultivos ni celebrará contratos por plazo mayor a un año. El 7 de junio 1916, se realiza una modificación de este artículo, estableciendo que los contratos podrán ser celebrados hasta por 4 años¹¹⁸.

En el art.3° da cuenta de las atribuciones del consejo administrativo, como el de representar judicialmente a la comunidad, dar cuenta semestralmente al supremo gobierno o autoridades a él representadas y nombrar aquellos empleados para el cuidado y conservación de los bienes, además de la defensa judicial de éstos.

Las juntas de beneficencia, cuando comenzaron a funcionar, tuvieron que realizar los presupuestos de aquellas necesidades que eran más urgentes de realizar, como el de establecer el sueldo del tesorero en forma anual, pagar al abogado por los servicios prestados desde su respectivo nombramiento y el pago al señor Salvador Polizzi que tuvo a su cargo los funerales del señor Avello, entre otros. Todos estos gastos se fueron deduciendo de los fondos dejados por el hereditario en el banco Español de Chile.

Los gastos que comienza hacer la junta de beneficencia de Santa Juana, en beneficio de la sociedad, son el servicio de cementerio que consistía en personal para desenvolverse en los requerimientos que tuviera el cementerio, el sueldo de estos llegaba al mínimo.

¹¹⁶ Intendencia de Concepción, Vol. 1388

¹¹⁷ Intendencia de Concepción vol. 1400 (república de Chile, oficinas fiscales), 1914

¹¹⁸ Intendencia de Concepción Vol. 1423.

Uno de los problemas que existía en Santa Juana era la ausencia de médicos que pudieran asistir a los enfermos, tal como lo muestra la tabla del anexo 12, en el departamento de Lautaro en el año 1913 sólo había médicos en Coronel y Lota¹¹⁹. Más tarde, a través de la Comunidad Avello se va a contratar un médico el cual debía tener permanencia fija en dicho lugar.

El dispensario público, en donde no se encontró un médico competente que aceptara un sueldo inferior a \$15.000, este empleado, por las necesidades que tiene la población, debió permanecer en el ejercicio de su cargo todos los días, aún los festivos, sin limitación de horas, residir en Santa Juana y correr además con todos los servicios médicos que aparecieran. Sin embargo, aún no se establecía el hospital de caridad mandados a fundar por disposición testamentaria de la señora Clorinda Avello¹²⁰.

El presupuesto de la junta de beneficencia de Santa Juana para el año 1915 ascendía a la suma de \$175.740, lo cual sería ocupada en diferentes áreas para mejorar la calidad de vida de la población, entre los gastos extraordinarios se encuentra la construcción de nuevas casas de beneficencia, que si bien no serían de gran tamaño, tendrían a dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias del señor Avello. Otro de los acuerdos tomados por la junta era el de cumplir con una de las cláusulas testamentarias en la cual José Cardenio Avello legaba al pueblo de Santa Juana \$10.000 “para contribuir a darle agua potable”, por lo que solicitó el envío de un ingeniero de la dirección de obras públicas y que realice los respectivos estudios¹²¹.

Una de las más importantes obras realizadas en Concepción con la herencia fue el manicomio “José Cardenio Avello”, el cual en marzo de 1915 se procede a la colocación de la primera piedra¹²², perdurando dicha obra hasta la primera mitad de la década de 1930.

En el año 1920, muchos de los fundos que eran propiedad de la familia Avello, pasaron a ser de la comunidad Avello, obteniendo recursos de éstos a través del arrendamiento de dichos terrenos. El fundo “Papal” de 3.000 hectáreas tasado en \$300.000 era arrendado para siembras de trigo, crianza de vacunos, ovejunos y

¹¹⁹ Intendencia de Concepción, gobernación de Lautaro, Vol. 1364

¹²⁰ Intendencia de Concepción, Beneficencia y municipalidades, vol. 1388, 1914.

¹²¹ Intendencia de Concepción, gobierno del interior, vol. 1422. 1915.

¹²² Municipalidad de Concepción, dirección de trabajos de pavimentación, correspondencia recibida, vol. 245, 1915, p 67.

porcinos. Otro de los fundos “Llanconilla” de 50 hectáreas, tasado en \$80.000 era arrendado para pastos naturales. También el fundo “Hueilhue” de 75 hectáreas, tasado en \$70.000 era arrendado para pastos naturales, siembra de trigo y arboleda frutal de manzanos. El fundo “Copinco” de 80 hectáreas, tasado en \$10.000 el cual era arrendado para pastos naturales y algo de trigo y el fundo “Casa de alto” de unas 150 hectáreas, tasado en \$80.000 el cual también era arrendado para siembras de porotos y papas, pastos naturales, arboleda frutal de manzanos, crianza de vacunos y chanchos¹²³.

En el país hubo una gran cantidad de filántropos que dejaron su fortuna a diferentes instituciones como las juntas de beneficencia, el estado o municipalidades. Pero por una mala administración de las personas encargadas de dar cumplimiento a lo establecido en el testamento, estas fortunas en su mayor parte fueron pasando a manos que no debían tenerlas, incumpliendo la voluntad del testador. Uno de estos casos es el de don José Cardenio Avello y el de su hermana, que dejaron, el primero, toda su fortuna a la beneficencia de concepción, y la segunda al obispado de esta ciudad, para obras determinadas¹²⁴.

Es así como los bienes de esta familia no se han destinado con el objeto que fue designado por el testador, encontrándose la mayor parte en poder de particulares. Por otra parte, si se hubiese dado cumplimiento a la voluntad de este filántropo, la beneficencia de la provincia de Concepción¹²⁵ no habría tenido la necesidad de solicitar el auxilio fiscal, tampoco tendría malos servicios ni déficit.

¹²³ Juvenal Valenzuela, *Álbum de la zona austral de Chile*, Santiago, imp. Universitaria, 1920, p 28

¹²⁴ CAMARA DE DIPUTADOS, Sesión 51, a ordinaria en martes 9 de octubre de 1928.

¹²⁵ Anexo 13, mapa sobre la provincia de Concepción.

Conclusión

A través de la presente investigación nos propusimos como hipótesis demostrar que Santa Juana, contaba con una población campesina predominante, con altos niveles de analfabetismo y falta de servicios básicos como era un hospital, colegios, agua potable, etc. La cual se vio fuertemente beneficiada por un filántropo de la época que donó gran parte de su fortuna al pueblo de Santa Juana, desde ese momento, comienza un proceso de modernización produciéndose una concentración de la población, además se crearon las condiciones básicas para un poblado, tales como alumbrado eléctrico, alcantarillado, escuelas y hospital, reduciendo el analfabetismo y la mortalidad.

Entre 1850 a 1920, Santa Juana no sufrió grandes transformaciones en su estructura poblacional y económica, a diferencia de otras localidades de la provincia. Su número de habitantes incluso por algunas décadas disminuyó producto de migraciones, dado principalmente por el surgimiento de la economía minera que se produjo en las costas de Coronel y Lota, otro aspecto pero menos influyente es el hecho de que el departamento sufrió modificaciones, por lo que una fracción del territorio de Santa Juana pasó a formar parte de otra localidad.

La mayor parte de la población se ubicaba en el sector rural, siendo dueños, arrendando o trabajando para otros. Esto dado principalmente por la actividad económica que se practicaba en la comuna, destacando la agricultura y en menor medida la crianza de animales, lo cual permitía la subsistencia y un incipiente comercio con las zonas mineras.

El grado de escolarización que había era muy reducido, esto dado por los pocos establecimientos que había en la comuna y casi nula en los sectores rurales, además la población se encontraba muy dispersa por lo que el acceso a estas instituciones no era permitido con facilidad. Estas precarias condiciones eran propicias para que los niños no aprendieran a leer y escribir, por tanto el nivel de analfabetismo era incluso superior al resto del departamento.

De todo el territorio comprendido en Santa Juana, sólo una familia destacó por sobre el resto, albergando una gran fortuna dado por sus enormes extensiones

territoriales en diferentes departamentos, por ser pioneros en el carbón en Curanilahue y además de formar parte de la administración municipal y departamental. Esta familia eran los Avello que tras la muerte de sus integrantes, el menor de ellos, José Cardenio Avello lega toda su fortuna a las juntas de beneficencia de Santa Juana y Concepción.

El legado de este filántropo no produjo los efectos que se esperaban, que era el de auxiliar a los más necesitados y desvalidos. Si bien Santa Juana tuvo adelantos como servicios de cementerio, casas de beneficencia, agua potable, hospital y escuela, éstas no perduraron en el tiempo, lo cual a los pocos años de su muerte su herencia había desaparecido por completa, sin dejar legados a la posteridad.

El principal motivo de que no se cumplieran los deseos del filántropo está dado por el artículo 2º del decreto nº4457 del Ministerio del Interior, cuando se establece la administración de la comunidad Avello, debido a que éste manifiesta que su principal objeto es conservar y liquidar los bienes hereditarios, siendo estos de carácter transitorio, en el cual no se implantaran nuevas industrias o cultivos. Por lo que se puede explicar que la inmensa fortuna que pasa a manos de la comunidad Avello, sólo es arrendada y a su vez no se establece ninguna industria para que valla generando más ingresos para que el pueblo prospere.

Junto con esto, existe una mala administración de aquellas personas que estaban encargadas de administrar la herencia, incumpliendo la voluntad del testador, por lo que el objetivo de que Santa Juana comenzara un proceso de modernización y que produjera un fuerte grado de urbanización no se dio, junto con esto la educación tampoco sufrió grandes transformaciones.

De esta forma damos por concluida la presente investigación, en donde la hipótesis propuesta no se cumple del todo, ya que si bien se generaron algunos adelantos, éstos no fueron trascendentales, por lo que la población no cambió su estilo de vida, tampoco se modernizó la comuna y la sociedad siguió siendo principalmente rural, incluso hasta el día de hoy se encuentra un porcentaje relevante de personas campesinas.

Bibliografía

Fuentes primarias

- **Anuarios estadísticos**

Anuario estadístico de la república de Chile, correspondiente al año 1863 tomo 1, Santiago de Chile, imprenta nacional, 1864.

Anuario estadístico de la república de Chile, correspondiente a los años 1865-66, Santiago de Chile, imprenta nacional, 1867

Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente al año 1868, Santiago de Chile, imprenta nacional, calle de la bandera, 1869.

Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente a los años de 1872 y 1873, Santiago de Chile, imprenta nacional, 1874.

Anuario estadístico de la república de Chile correspondiente al año de 1876 y 1877 tomo 1, Santiago de Chile, imprenta nacional, calle de la bandera, año 1878.

- **Archivo Histórico Nacional de Chile**
 - **Fondo Intendencia de Concepción**

Intendencia de concepción vol. 618

Intendencia de Concepción, vol.1355.

Intendencia de Concepción, vol.1364

Intendencia de Concepción, vol. 1388.

Intendencia de Concepción vol. 1400.

Intendencia de Concepción, vol. 1423

Intendencia de Concepción, vol. 1422.

Intendencia de Concepción, vol. 1601

- **Censos**

Censo Jeneral de la república de Chile levantado en Abril de 1854. Imprenta del ferrocarril. Santiago de Chile, 1858.

Censo Jeneral de la república de Chile levantado el 19 de Abril de 1865. imprenta nacional. Santiago de Chile, 1866.

Quinto censo Jeneral de la población de Chile levantado el 19 de Abril de 1875 i compilado por la oficina central de estadística en Santiago. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1887.

Sesto censo Jeneral de la población de Chile levantado el 26 de noviembre 1885 i compilado por la oficina central de Estadística en Santiago, Tomo I. Imprenta “de la patria”, Valparaíso, 1889.

Séptimo censo jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895 i compilado por la oficina central de estadística, Tomo I. imprenta el universo de Guillermo Helfmann, Valparaíso, 1900.

Memoria presentada al supremo gobierno por la comisión central del censo, censo general de la república, 1907

Censo de población de la república de Chile levantado el 15 de diciembre de 1920. Soc. imp. Y litografía universo, Santiago de Chile, 1925

- **Municipalidad de Santa Juana**

Actas Municipales, 1851-1862.

- **Municipalidad de Concepción**

Municipalidad de Concepción, Vol.217.

Municipalidad de Concepción, Vol.218.

Municipalidad de Concepción, Vol. 223.

Municipalidad de Concepción, Vol. 245.

- **Prensa.**

El Campeón, Santa Juana, Chile, 1876.

El Iris, Santa Juana, Chile, 1888.

La Brisa del Bio-bio, Santa Juana, Chile, 1888

- **Otros**

CAMARA DE DIPUTADOS, Sesión 51,a ordinaria en martes 9 de octubre de 1928.

Fuentes secundarias

- **Artículos**

IBARRA, Carlos, “Criminalidad en la baja frontera: el caso del antiguo departamento de Lautaro, 1849-1869”. *Revista de Historia y geografía*. nº 31, 2014.

SIEVERS, Alexander, “Beneficencia, asilos para enajenados y su relación con la transformación del estado en Concepción, durante las primeras décadas del siglo XX.” *Tiempo y espacio*. nº 28,2012.

- **Libros**

Aguilera, Honorio, *La villa de Santa Juana*, 1942.

Arostegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*. Critica, España 2001.

Barros, diego, *Historia general de Chile, tomo VII*, Santiago, imprenta cervantes, 1886.

Benavides, Juan, Fernández José, Urtiaga Alberto, *Glosario sobre responsabilidad social para la investigación y el debate terminológico*, Madrid, Comillas, 2012.

Campos, Fernando, *Historia de Concepción 1550-1970*, Editorial universitaria, Santiago de Chile, 1982.

Cortes, Carlos, “Estrategias de desarrollo rural” en *UE: definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural*, universidad alicante.

Donoso, Ricardo y Velasco, Fanor, *Historia de la constitución de la propiedad Austral*, imprenta cervantes, Santiago de Chile, 1928.

Espinoza, Enrique, *geografía descriptiva de la República de Chile*, imprenta i encuadernación Barcelona, Santiago de Chile, 1897.

Estelle, Patricio y otros, *Historia de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1992.

Gazmuri, Cristian, *Testimonios de una crisis: 1900-1925*. Editorial universitaria, Chile, 1979.

Geisse, Guillermo, *Economía y política de la concentración urbana en Chile*, El colegio de México-PISPAL, México D.F, 1983, Pag.75

Loyola, Verona, *Circuito personajes y familias históricas guía patrimonial cementerio general de Concepción*, ediciones del archivo histórico de Concepción, Concepción, 2015.

Miranda, Mario, “La sociedad moderna y el proceso de modernización”, en *la educación como proceso conectivo de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la política*, México, ed. Trillas, 1978

Montero, Elsa, *Lo que fue Catirai y es Santa Juana de Guadalcazar*, 1967

Ovalle, Alonso, *Histórica relación del reino de Chile*, 1646.

Oliver, Carlos., Zapatta, Fco., *libro de oro de la historia de Concepción*. Impreso en la litografía de Concepción s.a., Chile, 1950.

Riso Patron, Luis, *Diccionario jeográfico de Chile*, imprenta universitaria, Santiago, 1924.

Ruiz-Tagle, Carlos, *Concentración de población y desarrollo económico el caso chileno*, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1966.

Sagredo, Rafael. “Nacer para morir o morir para padecer. Los enfermos y sus patologías”. En GAZMURI, Cristian., SAGREDO, Rafael, *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925*, Taurus, Santiago de Chile, 2005.

Sagredo, Rafael, *Geografía económica de Chile*. CORFO, Chile.

Sierra, R., *técnicas de investigación social. Teoría y ejercicio*, España, Thomson.

Solano, Francisco, *Diccionario Geográfico de la república de Chile*, 1899

Subercaseaux, Bernardo, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*

Valenzuela, Juvenal, *álbum de la zona austral de Chile*, imp. Universitaria, Santiago, 1920.

Venegas, Fernando, *De Tralca-mawida a Santa Juana*, Chile, Ediciones universitarias de Valparaíso, 2014.

Vigueras, Recaredo, *Realidad histórico-geográfica de Santa Juana de Guadalcazar y su comarca*, Santa Juana, 1982.

- **Sitios web**

Historia de Santa Juana, En: <http://www.santajuana.cl/category/historia/>

Definición de rural, En: <https://definicion.de/rural/>.

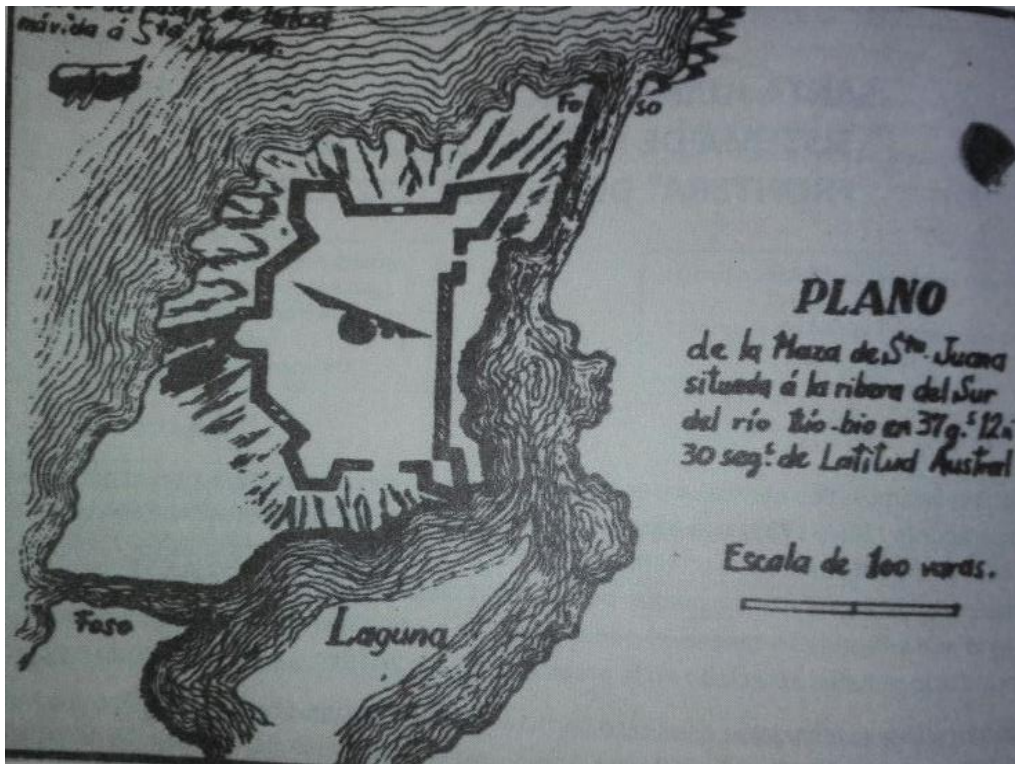
Glosario de conceptos políticos actuales, modernidad, En: <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=386>

La filantropía en los estados unidos, En: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/zuniga_p_v/capitulo1.pdf

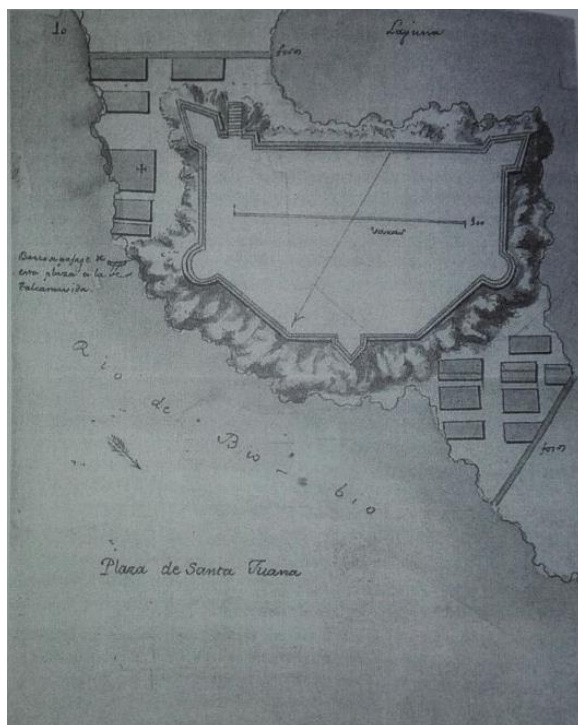
Actas de defunciones de los Avello, En: <https://www.familysearch.org/>.

Anexos

Anexo 1.



Anexo 2.



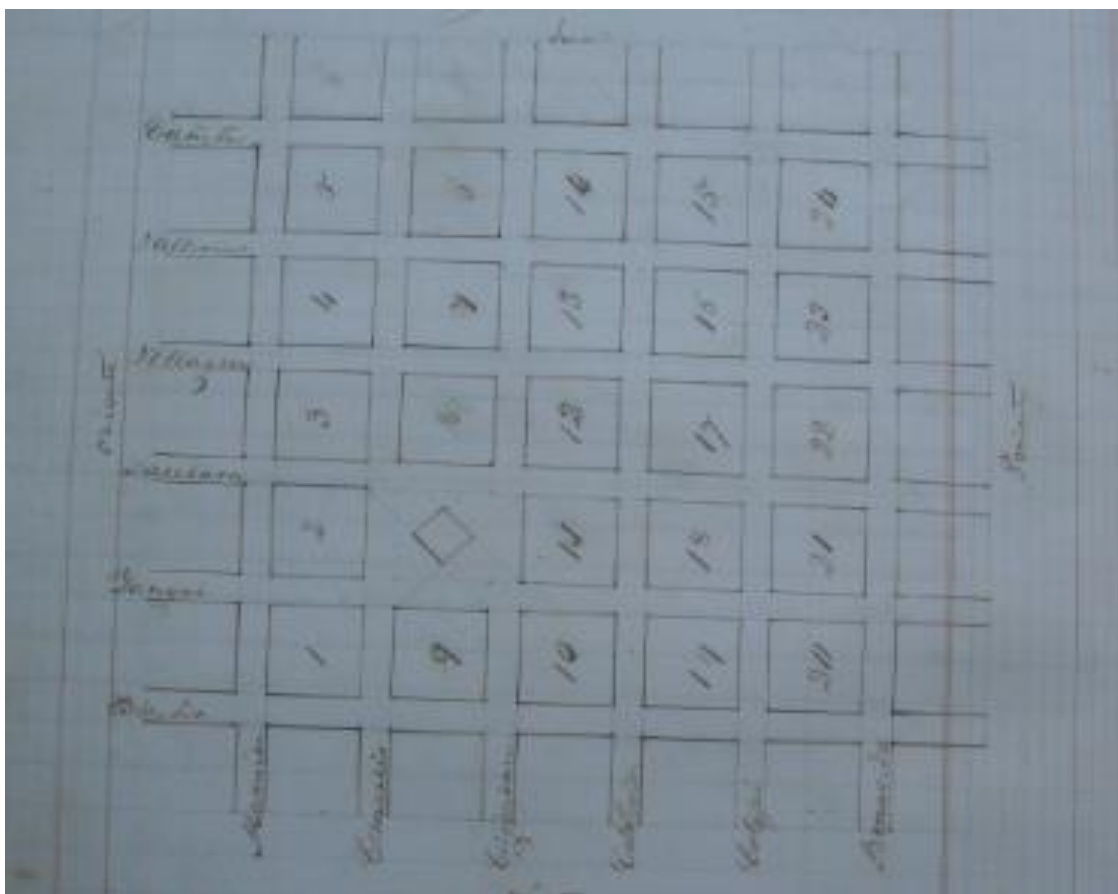
Anexo 3.

Movimiento de entradas y salidas del departamento de Lautaro 1920.	
Coronel	
Entradas	\$139.942.36
Salidas	\$133.104.33
Saldo para 1921	\$6.838.03
Lota	
Entradas	\$160.732.14
Salidas	\$152.737.59
Saldo para 1921	\$7.994.45
Santa Juana	
Entradas	\$26.647.61
Salidas	\$23.619.58
Saldo para 1921	\$3.028.03

Anexo 4

Evolución de la población entre 1854-1920.							
Censos Población	1854	1865	1875	1885	1895	1907	1920
Provincia de Concepción	110.291	146.056	151.470	182.459	188.190	216.994	246.670
Departamento de Lautaro	15.350	29.477	32.129	32.004	35.101	39.778	48.071
Santa Juana	10.518	7.805	8.061	8.579	10.144	10.313	10.128

Anexo 5.



- plano del pueblo de Santa Juana, contiene el nombre de las calles y números de las manzanas de que se compone esta población, 1854.

Anexo 6.

Santa Juana				
Clasificación	Censo	Urbano	Rural	Total
-	1854	-	-	10.518
Villa	1865	-	-	7.805
Villa	1875	-	-	8.061
Villa	1885	2.758	5.821	8.579
Caserío	1895	640	9.504	10.144
Municipalidad	1907	No hay	10.313	10.313
Municipalidad	1920	2.485	7.643	10.128

Anexo 7.

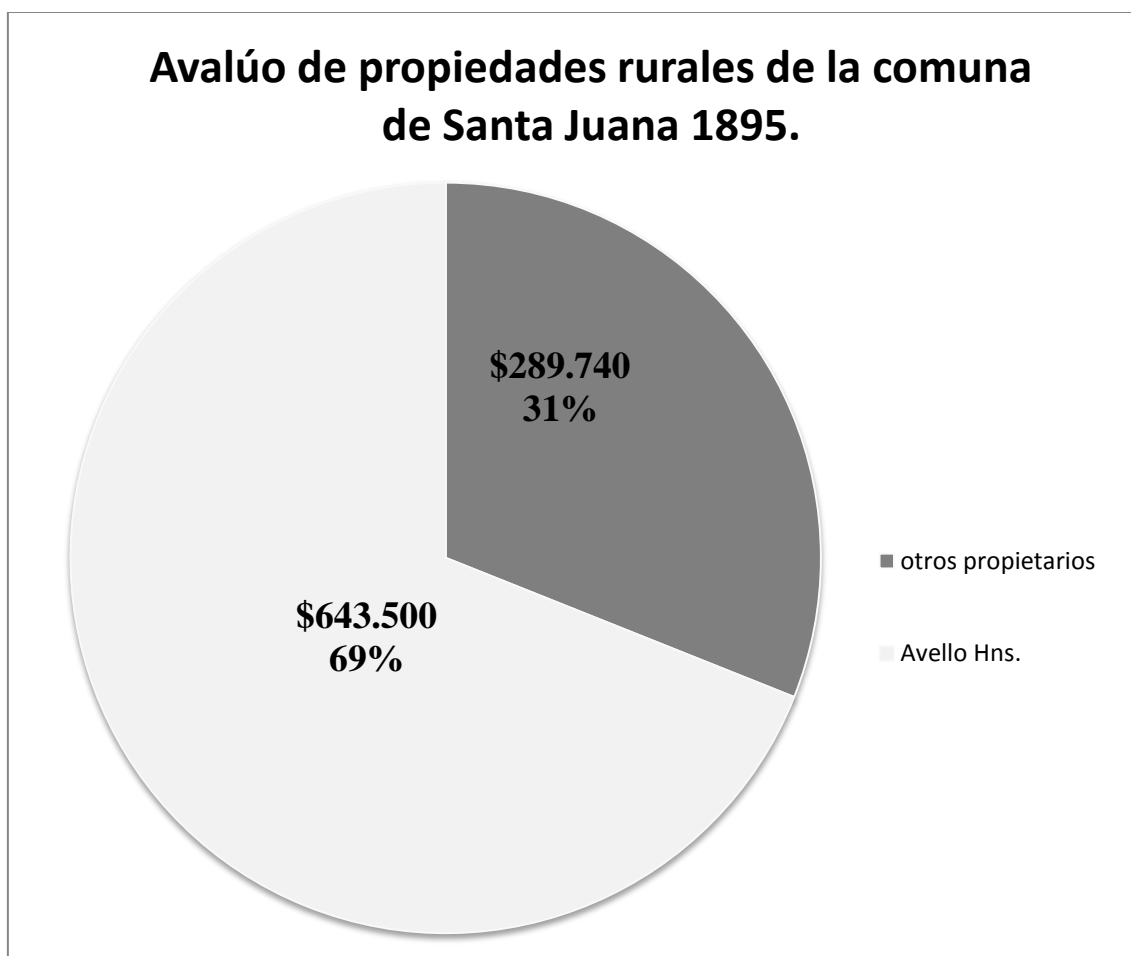
Productos	Precio
Trigo en grano	\$3.10 fanega
Arvejas	4 id.
Frejoles	5.50 id.
Papas	2.25 id.
Harina flor	3.50 qql.
Id. Segunda	3.00 id.
Grasa	22.00 id.
Etc.	

- Precio de los principales artículos de consumo en el mercado del pueblo, 1876.

Anexo 8.

Avalúo de propiedades rurales sobre \$40.000 de la comuna de Santa Juana en 1895			
Nombres	Subd.	Avalúo	Propietarios
Loma del toro, Huallerehue, etc	3	\$52.800	Test. José M. Gallegos
Quintas Pichio-pantanos, etc	3	\$148.500	Avello Hns.
Pili-Pili, Purgatorio, etc.	3	\$51.700	Ricardo Ríos.
San José, Codihue, etc.	7	\$40.150	Gregorio Carrasco.
Espigado, Cabrera, etc.	7	\$495.000	Avello Hns.
Curaleo	7	\$47.300	Test. Miguel Carrasco
Poduco, Chacai, etc.	7	\$97.790	Test. Francisco Hernández

Anexo 9.



Anexo 10

N°	Nombre	Cuotas
1	José Cardenio Avello	625,68
2	Maximo Heidelberg	451,44
3	Arturo Costa	419,36
4	Heriberto Zamora	391,64
5	Pablo Metzдорff	233,20
6	Julio Plesch	233,20
7	José Miguel Prieto	233,20
8	Wolrad Dehuamacher	244,20
9	Roberto Lucourib	198,00
10	Ricardo Burmister	198,00
11	Aurelio Lamas	191,40
12	Fernando 2° Hurtado	190,08
13	Carlos Alamos	182,6
14	Reinaldo Rehercus	182,6
15	Alfredo Lehovelin	178,20
16	Walter Hardt	169,29
17	Luis Bolilando	148,20
18	Arturo Sanhueza	138,60
19	Jorge Gehoviech	138,60
20	Luis V. Boulan	135,04
21	Enrique Pastor	133,65
22	Nicasio Narváez	123,12
23	Carlos Maillard	125,92
24	Hipolito Benavente	121,56
25	Benicio Elgueta	118,80
26	Miguel Tejada	118,80
27	Santiago Fernández	118,80

*Nómina de los mayores contribuyentes de la comuna de Concepción Primera subdelegación

Anexo 11.



Anexo 12.

- Gobernación de Lautaro

Nombres	Subdelegación	Domicilio
Enrique Reibét	Coronel	Coronel
Elías Rojas	Coronel	Minas Schwager
Ernesto Márquez	Lota	Lota
Luis Herrera	Lota	Lota-alto

- Nómima de los médicos residentes en el departamento de Lautaro (1913)

